



MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

José Grijalva

Director General
Consejo Nacional de la Juventud

Diseño y diagramación
Secretaría de Comunicación Social
de la Presidencia
Fotografía
CONJUVE

Guatemala de la Asunción, enero 2022
www.conjuve.gob.gt



MEMORIA DE LABORES

2021-2022

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO



Índice

1	Carta de la máxima autoridad	07
2	Presentación	09
3	Misión	10
4	Visión	10
5	Estructura Orgánica y Funciones	10
5	Productos del CONJUVE	14

Carta de la máxima autoridad

Las acciones realizadas durante el año 2021 se orientaron a fortalecer a los jóvenes en su crecimiento integral, dándoles continuidad a los Pilares del Plan General de Gobierno 2020-2024 en donde resalta el desarrollo social, el fortalecimiento de la economía, competitividad y prosperidad.

El objetivo es contribuir a potencializar el bono demográfico de este sector de la población, esto según datos del XII Censo de Población y VII de vivienda realizado en 2018, en el cual se establece que para el año 2021 Guatemala tendrá una proyección del 35.31% de la población joven a nivel nacional la cual está compuesta por el grupo de edad de 15 a 30 años.

En ese sentido a través de los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- se le ha dado seguimiento a la oferta programática de las entidades del Ejecutivo que destinan recursos, bienes y servicios a la juventud, así mismo se realizaron acercamientos con dichas instituciones para establecer una hoja de ruta para el Clasificador Temático de Juventud, en el marco de la actualización de la Política Nacional de la Juventud -PNJ-, en donde se busca que se optimicen los recursos y que se ejecuten de una manera adecuada.

Ante los diversos acontecimientos derivados de la pandemia del covid-19 y en favor de la economía del país, se priorizo el apoyo a los diversos jóvenes emprendedores que con esfuerzo logran

que las comunidades y las zonas más afectadas tengan una reactivación económica favorable.

Así mismo, se lograron proporcionar espacios de deporte y recreación para los jóvenes en distintas disciplinas, como patinaje, BMX, Free Style, entre otros. Nuestra misión es apoyar a los jóvenes y potencializar las herramientas que permitan disminuir la violencia y los hechos delictivos.

Todas las actividades realizadas durante este periodo se organizaron bajo estrictas medidas de bioseguridad de esta manera se logró proteger a los participantes y a los colaboradores, esto para estar en condiciones de generar oportunidades que permitan que la juventud crezca en todos los ámbitos posibles.

Como Director de la institución me siento honrado de servir a Guatemala y poder contribuir junto a todo el equipo del CONJUVE a construir una Guatemala digna, pero sobre todo a trabajar día tras día para que los jóvenes tengan mayores oportunidades. Hemos innovado las estrategias en nuestro trabajo y alcanzamos grandes logros que quedarán plasmados en la historia de nuestro país.

No nos detendremos y seguiremos esforzándonos en servir de la mejor manera, apegándonos a las instrucciones de nuestras autoridades, pero sobre todo a trabajar bajo la ley, de manera transparente y efectiva. A través de este documento se plasman los esfuerzos del Consejo Nacional de la Juventud en favor de los guatemaltecos.



José Alberto Grijalva Gonzalez

Presentación

El Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, fue creado con fecha 23 de septiembre de mil novecientos noventa y seis (1996), a través de la emisión del Acuerdo Gubernativo número 405-96, la institución como órgano rector en temas de juventud tiene como objeto desarrollar programas y acciones permanentes en beneficio de la juventud del país.

Los jóvenes en Guatemala representan más del 35% de la población en general, según datos del XII Censo de Población y VII de vivienda realizado en 2018, cifras que aumentan año tras año, es de suma importancia que desde el Gobierno de Guatemala se le dé seguimiento a los diferentes programas que se ofrecen a los jóvenes para que se desarrollen de la mejor manera.

En Guatemala se establece que los jóvenes se conforman por un grupo de edad entre 13 a 30 años, sector de la población en el que se enfoca El Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, institución que ha trabajado en beneficio de los guatemaltecos por más de 20 años.

Para fortalecer los esfuerzos que se realizan, en el tema de la actualización de la PNJ se le dio continuidad a los resultados alcanzados con diálogos juveniles que se dieron a nivel nacional, regional y departamental y se continuó en la evaluación del documento final junto al Ministerio de Desarrollo Social - MIDES- y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, mismo que se presenta como acuerdo gubernativo.

Durante el 2021 reactivó sus actividades enfocadas en darle seguimiento a la Política General de Gobierno 2020-2024, agendas internacionales aprobadas por Guatemala, Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-, compromisos internacionales y los lineamientos establecidos en las normas de legislación vigente.

La Memoria de Labores presenta las acciones ejecutadas a través de los principales productos institucionales obtenidos desde enero a diciembre del año 2021, dejando constar el cumplimiento de los compromisos institucionales donde se refleja el beneficio y servicio que se brinda a la población, así mismo se presentan detalles sobre la ejecución de los recursos asignados.

Las autoridades del Consejo Nacional de la Juventud rectifican su compromiso por la transparencia y arduo trabajo con los guatemaltecos y se comprometen a continuar trabajando junto a cada uno de los colaboradores por el desarrollo integral de las y los jóvenes del país.

Misión

Ser la entidad rectora en la temática de juventud, que brinda asistencia técnica a las instituciones públicas con el objetivo de impulsar programas, proyectos y planes de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la población joven del país.

Visión

Es el órgano rector en la temática de Juventud, encargado de monitorear, promocionar y dar seguimiento a la oferta programática (programas, proyectos y planes) en la materia, abordada por parte de las entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional, entre otros actores.

Estructura Interna Organizacional y Funciones

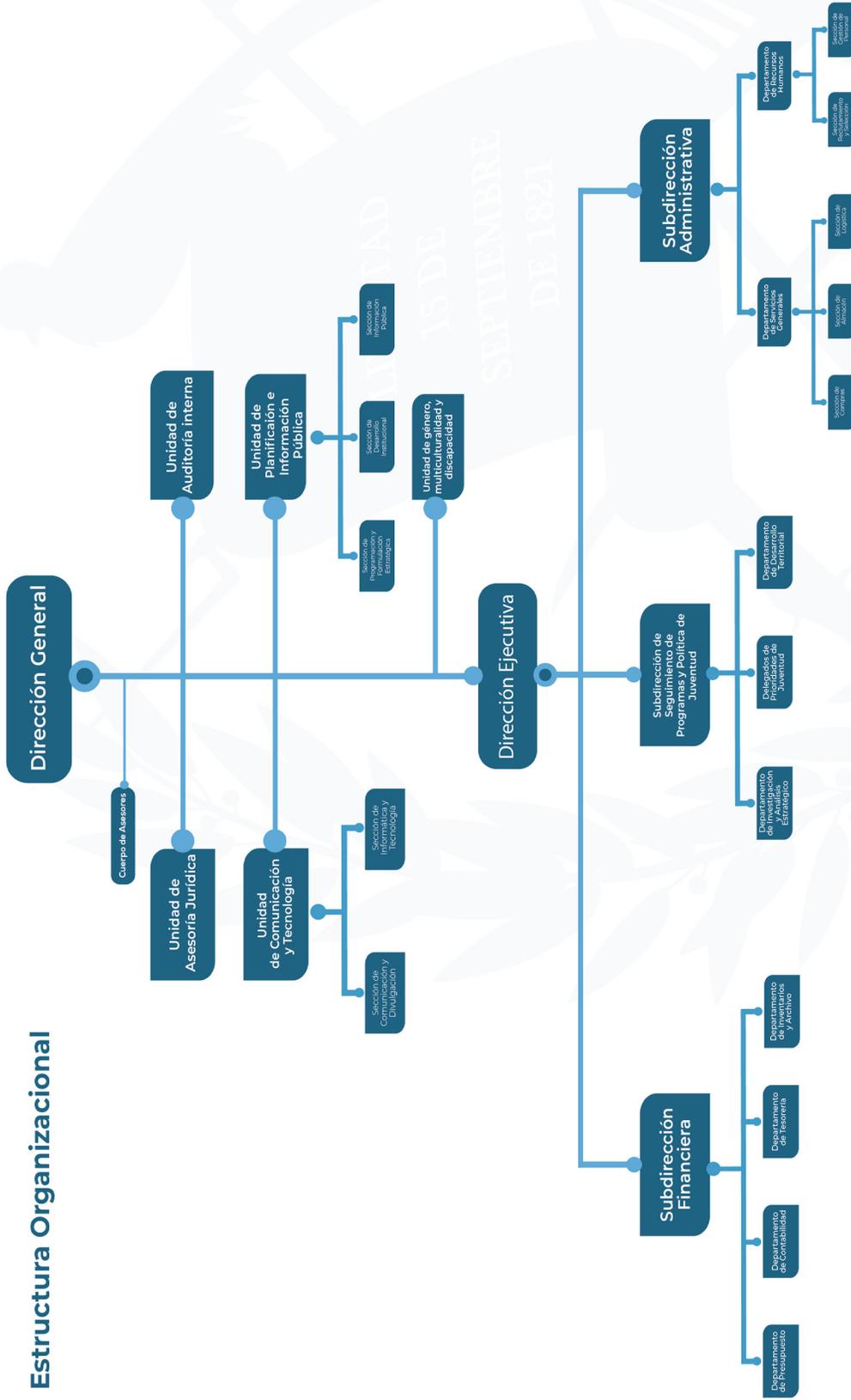
Estructura Interna Organizacional

A través del Acuerdo Interno número 148-2020 de fecha 31 de diciembre del año 2020, la máxima autoridad del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- aprobó la nueva Estructura Interna Organizacional, el cual tiene como objeto: Normar la estructura orgánica del CONJUVE para el eficiente y eficaz cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se presenta el organigrama institucional:



Estructura Organizacional



Fuente: elaboración propia del CONIUE

Funciones

Las funciones y atribuciones de las diferentes áreas del CONJUVE se encuentran establecidas en el Acuerdo Interno antes mencionado.

Consejo Nacional de la Juventud

El Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- fue creado a través del Acuerdo Gubernativo número 405-96, tiene la finalidad de desarrollar planes, políticas públicas, programas, proyectos y acciones enfocados al desarrollo y beneficio de la juventud del país.

El CONJUVE es el ente rector en temas de juventud y está adscrito a la Presidencia de la República.

Director General

Es el titular del CONJUVE y ocupa el mayor grado jerárquico dentro de su estructura organizativa, es nombrado por el Presidente de la República, es responsable del cumplimiento de las funciones, de coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades administrativas del Consejo dentro del marco de las políticas, programas y estrategias que conlleven a la eficacia, racionalización y transparencia en el manejo y uso de los recursos, con la finalidad de agilizar las acciones del CONJUVE.

Director(a) Ejecutiva

Es la funcionaria que tiene la jerarquía inmediata inferior a la del Director General, de quien depende jerárquica y administrativamente, lleva a cabo las funciones ejecutivas del Consejo de conformidad con los lineamientos e instrucciones de la máxima autoridad. Tiene a su cargo la administración de los bienes y fondos del Consejo, cumple y ejecuta las disposiciones emanadas de la Dirección General.

ÓRGANOS DE APOYO

Cuerpo de Asesores

Es el equipo responsable de orientar a la Institución con respecto a temas específicos, basados en los conocimientos de sus experticias de manera técnica e integral a la Dirección General y las diferentes dependencias del Consejo en el uso de metodologías y herramientas actualizadas, para la eficiente y eficaz realización de sus funciones. El mismo estará

conformado por Profesionales que tendrán las atribuciones asignadas por la Dirección General.

Unidad de Asesoría Jurídica

Unidad encargada de velar y verificar el cumplimiento permanente de las Leyes, Reglamentos, Acuerdos y demás cuerpos normativos que se vean involucrados para el desarrollo transparente de la gestión administrativa y judicial, apoyando, respaldando y asesorando en todo lo relativo a asuntos jurídicos de la institución.

Unidad de Auditoría Interna

Es la Unidad responsable de velar y verificar el cumplimiento permanente de las leyes y normas para el desarrollo transparente de la gestión del Consejo Nacional de La Juventud, apoyando y respaldando a las autoridades superiores en promover la efectiva rendición de cuentas en la administración y uso de los recursos, debiendo observar y cumplir con lo que prescriben las leyes generales, sus reglamentos y demás normativas gubernamentales, ministeriales e internas emitidas para regular las funciones.

Unidad de Comunicación y Tecnología

Esta Unidad tiene el deber de generar e implementar estrategias y políticas de comunicación que le permitan recopilar permanentemente información de las actividades que realiza la institución y proyectarlos a través de los diferentes canales y plataformas digitales de comunicación disponibles así también de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y supervisar los servicios informáticos relacionados con el soporte técnico, la administración de redes y las telecomunicaciones implementadas dentro del CONJUVE.



Unidad de Planificación e Información Pública

Unidad responsable de coordinar, formular y realizar los procesos de Planificación operativa y estratégica de la institución, en materia de políticas, planes, programas y proyectos en el contexto de la planificación y presupuesto por resultados. Teniendo presente los ámbitos de competencia y quehacer del CONJUVE, además de los lineamientos establecidos por los entes rectores. Además, deberá establecer las políticas, lineamientos y procedimientos administrativos en cumplimiento del Decreto No.57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y otras disposiciones legales en la materia.

Unidad de Género, Multiculturalidad y Discapacidad

La Unidad tiene dentro de sus responsabilidades asesorar y realizar los procesos de capacitación, campañas de sensibilización y actividades diversas para el abordaje transversal de los temas de género, multiculturalidad y discapacidad en las acciones sustantivas y técnicas de la institución tomando en cuenta la normativa actual vigente relacionada con dichos temas.

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

Subdirección Financiera

Esta Subdirección es la responsable de garantizar la correcta ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las operaciones en los sistemas correspondientes de acuerdo con los lineamientos emitidos por las instituciones reguladoras y fiscalizadoras del tema presupuestario.

Subdirección de Seguimiento de Programas y Política de Juventud

Es la encargada de llevar a cabo las funciones técnicas y sustantivas de la institución, de conformidad con los lineamientos e instrucciones de la Dirección General y Dirección Ejecutiva. Tendrá a su cargo la coordinación de las estrategias, programas y proyectos institucionales, así como la administración operativa que se requiera.

Subdirección Administrativa

Esta Subdirección es responsable de garantizar la correcta ejecución y aplicación de los procedimientos y reglamentos para realizar las compras de la institución, administrar los medios de transporte e instalaciones, los servicios internos, recepción, mensajería, resguardo de los suministros, llevar a cabo la coordinación de las acciones encaminadas a la administración del personal esto en cumplimiento a las normas y procedimientos que regulan los entes fiscalizadores.

Productos del CONJUVE

En cumplimiento a su mandato el Consejo Nacional de la Juventud para el presente ejercicio fiscal programó una serie de acciones a través del Programa número 35 "Organización y Formación de la Juventud" por medio de las actividades: 1) Dirección y coordinación que son las acciones administrativas y de funcionamiento; y 2) Fortalecimiento de las Capacidades de los Jóvenes que es el accionar del área sustantiva y está enfocada en primero, dar a conocer e informar a la juventud acerca de los ejes estratégicas de la PNJ y su contenido y segundo, identificar, analizar y dar seguimiento a las instituciones del gobierno central y local que destinen recursos y servicios dirigidos a la juventud, esto con el objetivo de que las mismas estén respondiendo a las necesidades de los jóvenes.

A. Acciones Sustantivas

Durante 2021, se ejecutaron diferentes intervenciones que tuvieron como finalidad proveer espacios educativos gratuitos, ofrecer oportunidades de aprendizaje tecnológico y liderazgo y fortalecer las capacidades tecnológicas.

A continuación, se enlistan las acciones realizadas por el área sustantiva:

En 2021 se generaron herramientas que contienen información y datos relacionados con la juventud a través de publicaciones, estas permitirán que la población y entidades conozcan más acerca de estadísticas y otros datos relacionados con la juventud y su contexto local, las cuales son: Participación, un derecho de las juventudes y Derechos de las jóvenes en Guatemala.

Con el fin de informar y dar a conocer dichas herramientas se trabajó con la Unidad de Comunicación y Divulgación en la elaboración de una Estrategia de Comunicación y Socialización, y el diseño de dos botones de acceso nombrados "Publicaciones" y "Base de datos" estos incluidos en la página web institucional para alcanzar el objetivo indicado.

Se analizaron los datos del XII Censo de Población y VII de vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2018, de la población de 13 a 30 años, después se elaboraron 4 capas que contienen variables enfocadas a la juventud, las cuales son:

[Población joven 13-30 años por municipio.](#)

[Población joven 13-30 años por departamento.](#)

[Uso de TIC's en la población joven 13-30 años.](#)

[Población joven 13-30 años con rezago educativo.](#)

Las cuales fueron incorporadas en el Geoportal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, como parte de la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala -IDEG-. Estos datos permitirán que las entidades y organizaciones que destinan recursos a la juventud puedan contar con datos e información acerca de la misma para priorizar a los jóvenes vulnerados para futuros programas, proyectos y planes.

Se habilitó en la página web institucional en el área de "Juventud en Datos", una sección de estadística, en donde se incluyeron datos estadísticos y gráficas de temas enfocados en la juventud, basados en los resultados del censo y documentación de otras instituciones.

Se estableció la Red de Investigación para la Juventud la cual será un espacio que favorecerá la generación de investigaciones y estudios por parte de las entidades, organizaciones y otros actores que realizan investigaciones científicas enfocadas a la juventud, esta red está integrada por las entidades que se enlistan a continuación:

En estos tiempos difíciles, gracias a los artistas y los profesionales de la cultura, todos hemos podido permanecer en contacto a pesar de la distancia que nos separaba. Puesto que su creatividad ha logrado unirnos. Ahora nos corresponde a nosotros unirnos y apoyarlos

Fuente: UNESCO

Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-
Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG/USAC-
Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa -CIHE/UNIS-
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-
Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-
Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo -INCEDES-
Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas -IDEIPI/USAC-
Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado -ISE/URL-
Instituto de Investigación de la Universidad del Valle de Guatemala -II/UVG-
Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales -IDGT/URL-
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria -NIMD-
Instituto Nacional de Estadística -INE-
Organización Internacional para las Migraciones -OIM-
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-

El objetivo de la red es impulsar estudios de investigación que fortalezcan el conocimiento y el análisis reflexivo y crítico sobre la realidad de las juventudes guatemaltecas, esto permitirá mejorar la toma de decisiones en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo enfocados a este segmento poblacional. Como parte del proceso se elaboró el documento de perfil titulado "Red de Investigación para la Juventud.

Aunado a lo anterior, se logró obtener apoyo de agencias de Naciones Unidas para fortalecer los conocimientos institucionales en materia de investigación; y dos entidades se encuentran trabajando en documentos de investigación enfocados a la juventud.

Se desarrollaron una serie de capacitaciones dirigidas a la

juventud del país, las cuales tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades de los jóvenes en los ejes de la Política Nacional de la Juventud, los temas impartidos fueron: Inclusión y exclusión de la juventud guatemalteca, Prevención de la violencia, socialización del proceso de actualización de la PNJ y Jóvenes en revolución digital.

Se logró beneficiar a un total de 1,171 personas de las cuales 630 mujeres y 541 hombres de 13 a 30 años y que pertenecen a los departamentos de Chiquimula, Jutiapa, San Marcos, Santa Rosa y Sololá.

Se gestionó con la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -CPGAE- cursos de: Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Transparencia y Gobierno Electrónico para los jóvenes de las Juntas Locales de Servicio Cívico electos de los distintos departamentos del país, teniendo como finalidad empoderar a los jóvenes acerca de las normativas vigentes y que cumplan con las responsabilidades y obligaciones de acuerdo a lo establecido.

En cumplimiento a los acuerdos establecidos en el convenio entre el Centro de Voluntariado Guatemala -CVG- y el CONJUVE se participó en el lanzamiento de VOLUNTEAM en el departamento de Huehuetenango, la actividad fue convocada por Hábitat para la Humanidad de Guatemala organización que forma parte del CVG.



El CONJUVE participó en la actividad con el objeto de invitar a los jóvenes a ser parte del voluntariado que apoya en la construcción de viviendas y cocinas, remodelación de viviendas existentes, lo cual se ejecuta con recursos donados por dicha organización.

Se participó en reuniones del proceso de reactivación de las mesas departamentales del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA- del departamento de Quetzaltenango esto en respuesta a la convocatoria realizada por el MSPAS dentro de los temas abordados están: ¿Qué es el PLANEA?, acreditación y responsabilidades de las instituciones involucradas en el tema de prevención de embarazos.

Se brindó acompañamiento técnico en el proceso de actualización de la Política Municipal de Villa Nueva, por medio del cual se facilitaron aportes metodológicos en 4 diálogos juveniles realizados a través de la Coordinadora municipal, está con la finalidad de que dicha actualización sea vinculada con la actualización de la nueva PNJ, la actividad se realizó en las instalaciones del polideportivo La Pilona y se contó con la participación de 69 jóvenes de 13 a 30 años del municipio indicado y el equipo técnico designado por el Alcalde de Villa Nueva.

Se analizó y dio seguimiento a los programas destinados a la juventud de las instituciones públicas a nivel ejecutivo por medio de: solicitudes de información Pública, portales web de las instituciones y el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, como resultado se elaboró un listado preliminar de 89 programas con su descripción y monto presupuestario al mes de abril 2021.

La información antes mencionada, permitirá que el CONJUVE promueva la oferta programática estatal a la juventud que se encuentra en condiciones vulnerables y a la vez procurar que los programas respondan a las necesidades de este conjunto de la población, lo cual permitirá mejorar la situación actual de los jóvenes.

Se llevó a cabo la feria inclusiva de empleo virtual por medio de la plataforma Tu empleo, la actividad tuvo como fin facilitar la comunicación entre oferentes en el mercado laboral y jóvenes con discapacidad en búsqueda de empleo, y que apliquen a un trabajo que se adecue a su perfil.

La feria se trabajó en conjunto con el Ministerio de Trabajo -MINTRAB-, Consejo Nacional de Discapacidad -CONADI- y el CONJUVE y participaron un total de 653 personas, distribuidas en 352 hombres y 301 mujeres de los 22 departamentos del país.

Se llevó a cabo el diplomado "Aprendamos a Ser Inclusivos" que tuvo como objetivo generar conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad para su inclusión en la sociedad, la actividad estuvo dirigida a servidores públicos, personal de cooperación y la juventud.

La actividad se realizó en conjunto con CONADI y Jóvenes Artistas por la Justicia Social -JAXJS-, logrando un total de 256 participantes, siendo 199 mujeres y 57 hombres, durante el proceso el CONJUVE apoyo con la línea gráfica y los elementos de evaluación.

Se elaboró un informe para dar a conocer la ejecución presupuestaria de los gobiernos locales, el cual tuvo como fin identificar el gasto municipal enfocado a la juventud ejecutado durante el año 2020, asimismo permitió dar a conocer que municipalidades están asignando recursos en beneficio de este segmento de la población. La información fue obtenida por medio del sistema SICOIN GL, es importante hacer mención que de las 340 municipalidades únicamente 87 están asignando recursos a la juventud.

Se realizó el informe "Desarrollo Social" que contiene información de los programas de: Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Secretaría de Bienestar Social -SBS- y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, el propósito de dicho informe es conocer e identificar la oferta programática que destinan estas entidades a los jóvenes del país.

En base a la información compilada posteriormente, la institución identificará oportunidades para los jóvenes con base a los programas vigentes y dirigidos específicamente a jóvenes en contexto de vulnerabilidad social.

Participación de los delegados regionales de los departamentos de Alta Verapaz y Jalapa del CONJUVE en las reuniones ordinarias de la Mesa del PLANEA, esto como parte de las acciones interinstitucionales en el tema de la prevención de embarazos y con el objetivo de llevar a cabo el Plan Piloto 2021 del PLANEA a partir del mes de marzo del año en curso.

En cumplimiento a lo que establece el PLANEA se dio seguimiento a los acuerdos establecidos en la mesa nacional y departamental relacionados a la atención de adolescentes, en ese sentido se gestionó en conjunto con la Organización Siembra Bien la solicitud de webinars a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión

Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SEC-CATID- relacionados con temas de: Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Los webinars permitirán que los jóvenes conozcan acerca de los temas indicados y contribuyen a reducir el número de jóvenes con adicciones.

Se realizó un análisis de la cantidad de jóvenes estudiantes que se encuentran en el nivel educativo formal y extraescolar lo cual permitió identificar el número de jóvenes que no estudian actualmente. Posteriormente, se realizó una revisión de la oferta programática que brinda el Ministerio de Educación -MINEDUC-a la juventud.

Con base a la cantidad de jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y con los datos del MINEDUC, se procedió a realizar un listado de los programas que pueden ser de utilidad para los jóvenes más vulnerables y poder continuar con su educación según sus necesidades e intereses diferenciados. Esto con el propósito de mejorar las condiciones de los jóvenes excluidos del sistema escolar formal y asegurar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Se llevó a cabo el proceso de verificación, de 6 programas destinados a juventud por parte del Ministerio de Cultura y Deporte -MICUDE- en referencia a los temas de: Arte, Cultura, Deporte y recreación, como resultado se estableció que 2 de estos a la fecha se encuentran pendientes de ejecución, el motivo de debe a la pandemia actual del COVID-19 que ha afectado debido a las restricciones de actividades presenciales, por lo que procedió a elaborar un informe por medio del cual se dio a conocer la situación con los programas mencionados con el objetivo de que estos sean ejecutados en el menor tiempo posible considerando que estos contribuyen al desarrollo personal de la juventud.

Se gestionó con el MICUDE capacitaciones de entrenamiento personal para jóvenes de 13 a 30 años que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica, social y educativa, se iniciará con una prueba piloto con los jóvenes del municipio de San Miguel etapa en el mes de mayo, las capacitaciones se impartirán por medio de la aplicación zoom y a la fecha se está trabajando en la elaboración de un borrador de convenio con el Ministerio.

Se trabajó de forma conjunta con la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- y el Centro de Llamadas Telus para apoyar en la vinculación de 50 jóvenes migrantes retornados de Estados Unidos al programa de empleo de los cuales 16 son mujeres y 34 son hombres, el programa brinda oportunidades de trabajo con requisitos flexibles para los jóvenes que cuentan con un 50% de nivel de inglés de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango.

Con el objeto de beneficiar a más jóvenes el delegado regional del CONJUVE realizó gestiones con las municipalidades de los departamentos indicados para la búsqueda de jóvenes y apoyarlos con oportunidades de empleo.

Se coordinó en conjunto con la SBS la donación de 30 árboles siendo 15 de estos cipreses y 15 jacarandas, los cuales fueron proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- para llevar a cabo una actividad de la SBS de productividad y desarrollo, esto permitió adquirir responsabilidad con el entorno y medio ambiente por parte de los adolescentes de 15 a 18 años del programa.

Se elaboró una estrategia de comunicación para el documento "Derechos de las jóvenes en Guatemala" por lo que se trabajaron 5 posts que fueron socializados en las redes sociales del CONJUVE y en la página web institucional. Para tener mayor alcance se trasladó el enlace de descarga a diversas instituciones, organizaciones, entidades de cooperación, entidades académicas y otros actores claves. Al finalizar este cuatrimestre, se tenían reportadas 242 descargas. Además, los posts fueron colocados en la cartelera de ingreso de las instalaciones del CONJUVE, para que los visitantes puedan ver los datos e información sobre el tema.

Se elaboró el documento titulado "Participación, un derecho de las juventudes" que tiene como objetivos: Dar a conocer aspectos relacionados con el proceso participativo de los jóvenes en todos los ámbitos; visualizar de una mejor forma los lineamientos, los avances, los retos y desafíos del derecho de participación de las juventudes en Guatemala.



Además, el documento contiene una serie de conceptos, el marco internacional y nacional que garantizan y promueven el involucramiento de la población joven, en los diferentes procesos participativos, lo que contribuye a que este segmento de la población amplíe sus conocimientos y se empodere acerca del tema; este fue publicado en la página web institucional y a la fecha presenta 167 descargas.

Se gestiono con el Movimiento de Jóvenes Mayas -MOJOMAYAS- la designación presupuestaria para la impresión de 220 ejemplares del documento "Participación, un derecho de las juventudes" y 220 de "Derechos de las jóvenes en Guatemala", los cuales contienen los logotipos de las entidades que financiarán dicho tiraje.

Se realizó la investigación y publicación de "Impacto de la Seguridad en las Juventudes", con información y datos de: el Instituto de la Víctima, el Ministerio de Gobernación -MINGOB-, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-. La publicación permitirá dar a conocer datos sobre el tema de violencia enfocado en la juventud y visibilizar cómo los altos índices de violencia afectan a este segmento de la población, A la fecha se tienen reportadas 82 descargas.

Se llevó a cabo la investigación documental informativa "Arte y cultura para la transformación social y el desarrollo de las juventudes en Guatemala", que demuestra cómo la cultura y el arte son instrumentos que las juventudes han encontrado para la transformación social y la promoción del desarrollo propio, de sus comunidades y del país. Asimismo, contiene un apartado conceptual que remarca la diferencia entre cultura y arte, seguido por el marco internacional y nacional que garantiza el acceso a las y los adolescentes y jóvenes a la cultura y el arte en el país.

Adicionalmente, se puede observar dos apartados especiales, uno que analiza la situación del arte post pandemia y el segundo que visibiliza el aporte de la Municipalidad de Guatemala a la promoción del arte y la cultura en la juventud guatemalteca, este puede ser obtenido por medio de la página web institucional y al finalizar el 2021 tenía 48 descargas.

En el marco del Día Mundial del Internet la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República -SCSPR- invitó al CONJUVE a desarrollar el webinar "Las brechas digitales en la Juventud" que permitió presentar material estadístico e informativo para poner en contexto a los participantes acerca del tema. Fue transmitido por medio de Facebook del Gobierno de Guatemala y tuvo 10 mil reproducciones, en Youtube 763 vistas y fue socializado en las redes sociales del CONJUVE, la Agencia Guatemalteca de Noticias y radio TGW digital.

Se gestionó un espacio en el Diario de Centro América para que personal de la institución elaborará columnas para visibilizar la situación de la juventud, como resultado el Diario ofreció un espacio permanente en las columnas de opinión, con el propósito de posicionar temas de juventud. Al finalizar el cuatrimestre se contaba con un total de 7 artículos.



Se creó en la página web institucional la sección de “Datos de Mujeres Jóvenes” que permitirá contar con datos sobre juventud, desagregados y visibilizar las características de las mujeres jóvenes en el país, los datos son acerca de: Población joven por edad y por sexo, mujeres jóvenes por área de residencia y rango de edad y Estado conyugal de las mujeres jóvenes por edad. Los datos publicados fueron con base a los resultados del XII Censo de Población y VII de vivienda realizado en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se desarrolló el proceso “Jóvenes con Derechos” con apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH- el cual fortaleció las capacidades del personal del CONJUVE para que puedan replicar los conocimientos en las actividades dirigidas hacia los jóvenes. El proceso se llevó a cabo en modalidad virtual, tuvo una duración de 20 horas y participaron 25 personas.

Se solicitó a la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- información de los resultados de la Encuesta sobre Migración y Remesas del año 2016, como resultado la OIM trasladó una base de datos con los resultados. Se procedió a analizar y enfocar los datos en la población de 13 a 30 años y de la información obtenida se trabajó un boletín especial “Remesas y Juventud” que fue publicado en el marco del Día Mundial de las Remesas Familiares, con el objetivo de visibilizar el aporte de la juventud en este tema y se elaboraron 2 artes relacionados con el tema y fueron socializados en las redes sociales y la página web institucional.

Se realizaron capacitaciones dirigidas a la juventud, que fortalecieron los conocimientos de los jóvenes en los ejes de la PNJ, los temas impartidos fueron: Prevención de la violencia psicológica, sexual, física, económica y en redes sociales, socialización del proceso de actualización de la PNJ, partici-

pación ciudadana y jóvenes en revolución digital. Se benefició a un total de 833 personas de las cuales 445 mujeres y 388 hombres que pertenecen a los departamentos de Chiquimula, Santa Rosa, Jutiapa, Huehuetenango, Alta Verapaz y Sololá.

Se impartió el webinar “Yo participo y decido” con jóvenes del departamento de Alta Verapaz, la actividad permitió informar acerca de la prohibición de uniones de hecho en menores de 18 años, se presentaron estadísticas y rutas de denuncia de los procesos a seguir en caso de encontrarse en la situación expuesta.

Participaron 246 jóvenes y se socializó por medio de Facebook Live y las radiodifusoras de las organizaciones de: SwisS Contact, Paz Joven y Consejo Departamental de la Juventud de Alta Verapaz -CONDEJUVE-.

Se llevaron a cabo “Ferias de oportunidades y capacitaciones” dirigidas a la juventud de los municipios de: San Lucas Tolimán (Sololá), municipio de San Gabriel (Suchitepéquez) y municipio de Huehuetenango (Huehuetenango), actividad organizada por el CONJUVE, Ministerio de trabajo y Previsión Social -MINTRAB- y Telus. Esto permitió que 233 jóvenes que tenían conocimientos intermedios de inglés perfeccionarán el idioma y optarán a una oportunidad de empleo en el call center.

Se apoyó en el Rally Educativo, que fue organizado por la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, Servicio Educativo de Guatemala -SEDEGUA- y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- en el municipio de Santiago Chimaltenango del departamento Huehuetenango, el evento estuvo enfocado en la prevención del alcoholismo y estupefacientes y prevención del maltrato a adolescente. Se realizaron juegos físicos, un acto cultural y se contó con la participación de 8 jóvenes por parte del CONJUVE.

Se apoyó en el concurso "Migración Irregular" la actividad se realizó como parte de las acciones para reducir la migración de los jóvenes del municipio de Huehuetenango del mismo departamento, dar a conocer oportunidades en la temática de arte y se contó con la participación de 10 jóvenes artistas por la justicia social quienes presentaron sus propuestas, después fueron evaluadas por un comité y finalmente se seleccionaron los 3 mejores que fueron de las categorías de canto, poesía y pintura.

Se impartió una conferencia virtual, en donde se abordaron temas de: Liderazgo en la Juventud, La Importancia de la Juventud y Los Cambios trascendentales en la Historia de la Juventud, el propósito fue empoderar acerca de los temas mencionados a 28 estudiantes de la Universidad Rafael Landívar -URL- del municipio Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez.

Se solicitó a la Universidad de Puebla una capacitación para jóvenes de los municipios de: Sibinal, Comitancillo, Tejutla y San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos a través del programa "Becas Parciales a jóvenes guatemaltecos." Esto para que los jóvenes continúen sus estudios a nivel universitario y posgrados, en esta actividad participaron 49 personas.

Se gestionó con la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos una capacitación acerca del tema "Procedimiento para acceder al programa de pasantías en World Visión". Los participantes obtuvieron información acerca de las múltiples oportunidades que se están desarrollando en el tema de pasantías y se logró la asistencia de 12 personas.

Se solicitaron capacitaciones a la empresa Huawei de los temas de "Desarrollo y tecnología" y "Huawei in University", dirigida a jóvenes universitarios, algunos de los participantes estaban iniciando sus proyectos de emprendimiento digital. Este espacio reforzó las capacidades técnicas acerca del desarrollo de aplicaciones, como parte del proceso se logró la certificación a nivel internacional de los participantes.

Se llevó a cabo un conversatorio para dar a conocer a 40 jóvenes del municipio de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos las acciones y resultados que ha alcanzado el CONJUVE en beneficio de este grupo, además de realizar una presentación del día de la juventud y sus antecedentes esto para que los jóvenes conozcan más acerca de la gestión que realiza la institución.

Se impartió una capacitación virtual de "Importancia del Involucramiento del Sector Educativo en el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-" esto para sensibilizar a los maestros de básico y diversificado, para que amplíen sus conocimientos y puedan apoyar en reducir los índices de embarazos en adolescentes, Se contó con el apoyo de personal del MSPAS y participaron de 511 personas.

Se coordinó con la OMJ de Santa Cruz Naranjo del departamento de Santa Rosa una capacitación de: "Sexting y Grooming". La actividad dio a conocer los procesos que se llevan a cabo y la ruta de denuncias que se tienen disponibles con la finalidad de prevenir la violencia hacia la juventud, durante esta actividad participaron de 133 personas.

En conjunto con los encargados de las OMJ de: municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa y los municipios de Jalpatagua y Jutiapa del departamento de Jutiapa se impartió el taller de "Prevención a la violencia" este espacio dio a conocer información relacionada con los tipos de violencia, y se dividió en varias sesiones para abordar los siguientes temas: Violencia psicológica; Violencia sexual; Violencia física; Violencia económica, teniendo 394 participantes.

Se apoyó en la actividad "Trenes de aseo" realizada en Ciudad Quetzal colonia Villa Hermosa 3 del municipio de San Juan Sacatepéquez, que estuvo a cargo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, en donde se recolectaron desechos sólidos que afectan la desembocadura del río Motagua y contaminan el ambiente del lugar, ayudaron 54 voluntarios del municipio.

Se impartió una capacitación de "Migración Irregular" en el municipio de Huehuetenango del departamento Huehuetenango, esta fue coordinada con la asociación de Jóvenes Artistas por la Justicia Social. En esta actividad se dieron a conocer oportunidades de empleo dirigidas a jóvenes del lugar, esto para reducir la migración. Adicionalmente, se compartió información del proceso de actualización de la PNJ, se logró la participación de 99 personas.

Se desarrolló el webinar "Programas de gobierno para la juventud" en 3 sesiones diferentes, en las cuales se presentó la oferta de programas del gobierno dirigida a la juventud

que fue identificada por medio del clasificador temático de juventud y se abordaron temas como: Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, Migración, Prevención de la Violencia, Participación Ciudadana, Educación, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Agricultura, Desarrollo Social, Salud, Arte, Cultura, Deportes y Recreación

Participaron 19 personas de organizaciones juveniles y encargados de OMJ'S, esta actividad fue transmitida por medio de Facebook live del CONJUVE y tuvo 763 reproducciones.

Se apoyó en la actividad "Street web Análisis iguales y diferentes" que fue realizada por la organización Siembra Bien, se tuvo la participación de 253 jóvenes, los temas abordados fueron: Contexto de salud en Guatemala durante los tiempos de pandemia COVID 19 y efectos en la población de situación de calle, importancia de la salud integral y la necesidad de hacer uso del servicio, realidad de las poblaciones en situación de calle al no tener acceso a la salud integral en la red de servicios hospitalarios del MSPAS, problemáticas que se enfrentan en Guatemala: Migración interna, Violencia, y bono demográfico.

Se apoyó en el "Séptimo Festival Ruk'u'x Silanik" organizado por la Junta Ajpatán del Movimiento de Artistas Mayas Ruk'u'x, este fue un espacio para jóvenes artistas mayas que con su voz creativa y propositiva, anuncian la vida, el reencontro desde adentro, para retomar todo lo bueno que la sociedad posee y esas fortalezas compartirlas para afrontar momentos difíciles de pandemia.

Participaron jóvenes artistas mayas de Sololá y se logró el reconocimiento de nuevos jóvenes que practican las artes de: pintura, escultura, actuación, canto e interpretación.



Se realizó el traslado de 8 motocicletas que pertenecían al CONJUVE a la Dirección General de la Policía Nacional Civil por medio del Acta número 073-2020, el traslado se realizó con la finalidad de que sean utilizadas en acciones de prevención de la violencia a favor de la juventud y así contribuir en reducir la violencia.

Se gestionó con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo -USAID- para que por medio del Proyecto Creando Oportunidades Económicas -CEO- jóvenes de 18 a 24 años de los departamentos de: San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Totonicapán optarán a oportunidades de empleo. La convocatoria se dio a conocer con el acompañamiento de la Empresa Just-Link a través de las redes sociales institucionales y de la empresa indicada quien se encargó de reclutar y vincular a los jóvenes a las diferentes plazas vacantes.

Se solicitaron 25 becas con la Fundación Carlos F. Novella para el curso "Vos y yo hacemos la diferencia" que tiene como objetivo formar a jóvenes líderes a través de un espacio creativo e innovador. Se logró impactar positivamente en los entornos pasando de la propuesta a la acción.

Se socializó la convocatoria del Programa Nacional de Escuelas Taller que invitaba a jóvenes del municipio de Patzicía del departamento de Chimaltenango a participar en los talleres presenciales de: Electricidad, Construcción, Producción agroecológicas. La actividad se realizó con el MINTRAB, municipalidad de Patzicía, la Cooperación Española y el CONJUVE y se logró certificar a 14 jóvenes para su incorporación al mercado laboral.

Se gestiono con el MICUDE insumos de: arte, deporte y apoyo logístico realizar festivales artísticos culturales de: street art, pintura, free style y exposición de obras de arte, esto para apoyar a las organizaciones como: IMPULSARTE, RU-

B"U"X , Colectivo cielo y tierra, que trabajan en beneficio de la juventud. Al obtener los insumos se entregaron 300 playeras, 300 mangas, 24 uniformes deportivos a los líderes de las organizaciones; beneficiando a un total de 496 jóvenes de los departamentos de Guatemala, Sololá y Sacatepéquez.

Se apoyó a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez en el proceso de elaboración de la Política Municipal de Juventud, a la fecha se ha logrado realizar vinculaciones con grupos juveniles y se está gestionando la apertura de la OMJ en San Juan Sacatepéquez, posteriormente, se tiene programado hacer el acercamiento con el alcalde para la apertura de la OMJ.

Se apoyó en la jornada de reforestación realizada en la residenciales Llano Alto 6 la cual fue coordinada por la Municipalidad de Villanueva -MV- y el MARN, se sembraron 2000 árboles de pino y ciprés con apoyo de 120 servidores cívicos.

Se apoyó en la actividad "Playas Limpias" que es parte de los programas del MARN y tuvo como objetivo realizar la limpieza y recolección de desechos en 22 playas del país, ayudaron 229 voluntarios convocados por el CONJUVE.

Se realizó una actividad deportiva y recreativa sobre los derechos de la población Adolescente y Joven en situación de calle, en conjunto con la MG, Asociación Nacional Contra El Maltrato Infantil -CONACMI-, Sigo Vivo, Movimiento de Jóvenes de Calle -MOJOCA- Guatemala, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID- y la Secretaría de Bienestar Social -SBS-. Esta actividad dio a conocer los derechos de los jóvenes y el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas y fue organizada por la Mesa Técnica de callejización.

Se gestionó con la Mesa Interinstitucional del PLANEA los webinars "Ponte pilas, tu proyecto de vida sí importa" y "Hoy, los niños, niñas y adolescentes son una oportunidad para romper barreras" que fueron impartidos jóvenes del departamento de Baja Verapaz esto con el objetivo promover espacios de educación sexual, la actividad permitió que los jóvenes expresarán y dieran a conocer sus proyectos de vida para la prevención de embarazos en adolescentes.

Se desarrollaron diferentes actividades dirigidas a la juventud las cuales tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades de 1,723 jóvenes en los ejes de la PNJ, los temas impartidos fueron: implementación de actividades físicas y deportivas, Violencia en redes sociales, importancia de la participación juvenil en materia de derechos, delitos cibernéticos, becas educativas del programa Puentes del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER-, Ley de consejos de desarrollo, canto, fotografía y pintura, prevención de la violencia, socialización del proceso de actualización de la PNJ. Sumado a lo anterior se realizó el foro de participación ciudadana.

Se impartieron capacitaciones acerca de la "Importancia del Involucramiento del Sector Educativo en el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-" esto

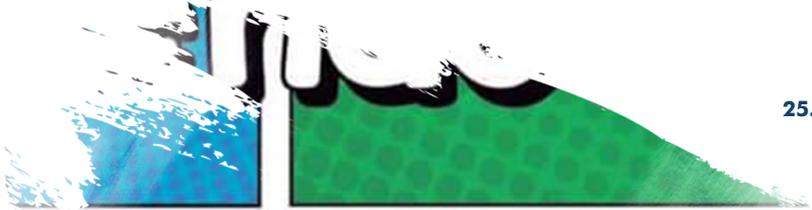
para sensibilizar a los 996 maestros de nivel básico y diversificado. Además de ampliar sus conocimientos, los docentes pueden contribuir en reducir los índices de embarazos en adolescentes. Se contó con el apoyo del MSPAS.

Se brindó apoyo en una serie de actividades para que los jóvenes del municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula se vacunarán contra el COVID-19 en los puestos de vacunación móviles, esta actividad se llevó a cabo en las comunidades de: Colonia Shoropín, y Altamira, Barrio el Zapotillo y el Molino del municipio en mención.

Asimismo, con el objetivo de proteger a la población joven que asistió a vacunarse, se gestionó a través del proyecto de Gobernabilidad Urbana de USAID la solicitud de 3000 Mascarillas y gel antibacterial, durante la actividad se logró que 876 jóvenes se vacunarán.

Se apoyó en el desarrollo del curso básico de idioma coreano en alianza con International Young Fellowship -IYF-, este tuvo como objetivo que la juventud adquiriera conocimientos básicos del idioma para mejorar oportunidades académicas y laborales.

El mismo fue impartido por el personal de IYF, al finalizar el curso quienes cumplieron con el 80% de participación y asistencia obtuvieron un diploma de participación brindado por IYF y CONJUVE.



EMPRENDI 2



Se realizó el proyecto "Emprendi2" en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo -USAID-, el proyecto tuvo como objetivo desarrollar competencias emprendedoras en los jóvenes, diseño de idea de negocio factible y centrada en el usuario. Los emprendedores recibieron asistencia técnica virtual por medio de Facebook con facilitadores especializados por medio de 5 fases de formación que fueron: 1) Generación de ideas y Validación, 2) Diseño de producto y prototipaje, 3) Definición de la Estrategia de comercialización, 4) Finanzas para el Emprendimiento y 5) Elaboración del pitch.

Durante el proceso 150 personas finalizaron el proceso de formación de ellos 49 desarrollaron su plan de negocio el cual les dio el paso directo al "Gran Pitch de Inversión" evento que fue el cierre del proyecto que tuvo como resultado premiar a 13 ganadores con capital semilla en especie esto con apoyo de USAID.

Durante 2021, el personal que labora en los departamentos del territorio nacional llevó a cabo reuniones con las municipalidades, con el propósito de que las autoridades locales brinden más espacios de participación juvenil en: política, problemáticas sociales que afectan a la comunidad, espacios de aprendizaje, entre otros.

Sumado a eso, se hizo mención que, para mejorar las condiciones de la juventud, es necesario contar con una Oficina Municipal de la Juventud -OMJ-, también se indicó que se puede aprovechar para conformar la Comisión Municipales de Juventud -CMJ-ya que ambos son espacios de participación juvenil, conformados por jóvenes de los municipios.

Al contar con una OMJ y CMJ estas pueden trabajar de forma conjunta para promover acciones para que los jóvenes aumenten su potencial y conocimientos convirtiéndose en agentes de cambio. Al finalizar el año, se tenía un total de 112 OMJs las cuales se detallan en el cuadro número 1:

Cuadro 1: Oficinas Municipales de la Juventud vigentes a 2021

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ALCALDE	ENCARGADO
1	Alta Verapaz	Panzós	Ernesto Ramírez Caal	Elizabeth Chocooj
2		San Cristóbal Verapaz	Ovidio Choc Pop	Mirtala Noemi Sierra Alvarado
3		Tactic	Julio Baldomero Asig	Cesar Ottoniel Juc Coy
4		San Pedro Carchá	Winter Coc	Monica Marroquin
5		San Juan Chamelco	Ervin Orlando Tut Quim	Isabela May Sacbá
6		Lanquín	Roberto Pop Mó	Gilma Rocío Godoy Bailón
7		Raxruhá	Carlos Tut	Elder Pérez
8		Chahal	Luis Rodolfo Barrientos Figueroa	Ruth Marlily Castillo
9	Baja Verapaz	Salamá	Víctor Manuel Jordán de la Cruz	Rocío González
10	Chimaltenango	Chimaltenango	Carlos Alexander Simaj	Joselito Juárez Chillal
11		Parramos	Alicia Méndez	Ana Mercedes Sandoval Aguilar
12		El Tejar	Axel Figueroa	Zulma Marisol Santos España
13		Tecpán	Pablo Puac	Hamilton Alexander Higueros Noriega
14		San José Poaquil	Carlos Similox	José Quill y Marvin Gehovany Raxjal Sajbochol
15	Chiquimula	Quezaltepeque	Alvaro Morales Sandoval	Dunia Julissa Salazar Salguero.
16		Ipala	Esduin Gerson Javier Javier	Julio Ernesto Ortiz Vides
17		Camotán	Noé Rolando Guerra Guerra	Nolberto Perez Ramirez
18	El Progreso	El Jícaro	Francisco Mejía	Mayra Elizabeth Ortiz López
19		San Agustín Acasaguastlán	Edgar Castañeda	Lucrecia Aracely Valdez Arriaza
20		Morazán	Marco Tulio Arriaza	Rudy García
21		Guastatoya	Jorge Antonio Orellana	Anibal Noe Prado Solís
22		Sansare	Donaldo Castañeda	Katerin Castañeda
23	Escuintla	Palín	José Ricardo Quezada	Gaby Tubac

24	Guatemala	Chinautla	Liz Del Cid	Byron Piztun
25		Villa Nueva	Javier Gramajo	Xenia Caballero
26		Palencia	Guadalupe Alberto Reyes Aguilar	
27		Fraijanes	Wilton Barreondo	Gullermo Rivera y Maria Jose Briones
28		San Juan Sacatepéquez	Juan Carlos Pellecer Agustín	
29	Huehuetenango	Barillas	Gilberto López Alvarado	Luis Francisco Romeo Ramírez
30		San Sebastián Coatán	Andrés Santizo	Edwin Samayoa Juan Lorenzo
31		Aguacatán	Pablo Escobar Méndez	Amarilis Eunice Chávez Pojoy
32		Chiantla	Elvis Tello	Telma Elizabeth Cano Salazar
33		San Pedro Necta	Julio Amílcar Ambrosio	Bayron Yobani Martínez Agustín
34		Malacatancito	Irma Ávila Alvarado	Jorge Abel Calderón Rodríguez
35		San Rafael Petzal	Kalinery Morales Sales	Lucinda Magdalena García Jerónimo
36		Santiago Chimaltenango	Adolfo Martín Díaz	
37		Cuilco	Manrique Obel Gálvez de León	Maria Consuelo Ovalle Tovar
38	Izabal	Morales	Maynor David Portillo	Douglas Alexis Guerra López
39		Livingston	Daniel Esau Pinto Peña	Jaime Rigoberto Portela Lucero
40		Puerto Barrios	Hugo Rene Sarceño	Luis Ernesto Ramírez Ríos
41		Amates	Nery Randolph Cruz Pérez	Keiri Yorleni Pancan Cardona
42		El Estor	José Joel Lorenzo Flores	
43	Jalapa	San Pedro Pinula	José Roberto Ramírez Guerra	Maribel Chua Nájera
44		San Carlos Alzatate	Fredi Omar García Galiano	Maybelin Eunice Gómez Godoy

45	Jutiapa	Atescatempa	José Mauricio Contreras Moran	Dinora Lorenzana
46		Jutiapa	Alcalde Luis Gabriel Rosales	Cruz Maria de los Angeles Godoy Matheu
47		Jalpatagua	Gustavo Adolfo Recinos Corea	Manuel de Jesus Aguirre Ortiz
48		Asunción mita	René Francisco Guardado Lemus	Ever Isai Duarte Carranza
49		Santa Catarina Mita	William Duarte	Cruz Maria de los Angeles Godoy Matheu
50	Petén	Flores	Mayra Altan	Paola Marroquín
51		La Libertad	Gustavo Díaz	Norma Gutiérrez
52		Las Cruces	Byron Oliva	Josselin Arceli Pérez Gordillo
53		San Francisco	Juan José Paredes	Guadalupe del Carmen Valle González
54		San Benito	Carlos Kuylen	Giovanny Parra
55		El Chal	Elías Calderón	Lesmy Suleyka Sontay Díaz
56		Sayaxché	José Cabnal	Rudy Alonzo Bulum Caal
57	Quetzaltenango	Colomba Costa Cuca	Isidro Herminio Castillo Díaz	Iris Anabel Orozco Alvarado
58		Génova	Amílcar Escalante Morales	Elder Alfredo Andrade López
59		San Miguel Siguilá	Aníbal Díaz Vicente	Luis Felipe Escobar
60		Zunil	Julio Xicay,	Marco chitay y eber pac
61		San Martín Sacatepéquez	Juan De León	
62	Retalhuleu	Champerico	Rosalio López López	Luisa de la Cruz
63		Santa Cruz Muluá	Elio Francisco Puac Castillo	Berta Muñoz Estrada.
64		El Asintal	Hugo Ranferi Escobar Barrios	Katherin Escobar
65		San Felipe	Olga Barrios Barrios	Yobanny Pereira
66		Nuevo San Carlos	Juan Carlos Escobar Maldonado	Nancy Hermosilla
67		San Martín Zapotitlán.	Blanca Estela Mendoza Méndez	Oscar Martínez.
68		San Sebastián	Hon. Javier Jiménez Pérez	

69	Sacatepéquez	Sumpango	Carlos Enrique Cubur Sulá	Gerber Quisque Solis
70		Jocotenango	Macus Alexander González Pérez	Jessica Vega
71		San Lucas Sacatepéquez	Jorge Adán Rodríguez Diéguez	José Carlos Ismatul
72		Santa Catalina Barahona	Élmer Neftalí Ordóñez López	Oscar Mefiboseth López López
73		Alotenango	Sergio Gonzalo Sul Civil	Natalia Chavac
74	San Marcos	Concepción Tutuapa	Ofelio Joel Morales Simón	Eddy Temaj
75		San Miguel Ixtahuacán	Timoteo Velásquez	Darwin Aguilar
76		San Pedro Sacatepéquez	Juan Eliezer González	Josué Gómez
77		El Rodeo	Chythian Omar Escobar Ángel	Dorian Samayoa
78		San José Ojetenam	Bayron David Chaj González	Cesar Simon González Roblero
79		San Antonio Sacatepéquez	Oscar Pérez	Anelio Godínez
80		Tejutla	Haroldo Crecencio Velásquez Ortega	Yamilet Madeleiny Lopez Ramirez
81		Tacaná	Eulalio de León Velásquez	Liliana Isabel Diaz Ortiz
82		Comitancillo	Hector López Ramírez	Lidia Amelia Agustin Coronado
83		Ayutla	Eustaquio Rubén Méndez De León	Ruth Magaly Lopez Moya
84		San Pablo	Marco Tulio Fuentes	
85	Santa Rosa	Chiquimulilla	Dario Escobar	Cindy Marisol Streams Rodríguez
86		San Juan Tecuaco	William Alonzo García y García	Beverly Morales García
87		Guazacapan	Francisco Orantes	Josefina Morales
88		Taxisco	Uben Castillo Orantes	Luis Fernando Méndez Sinay
89		Pueblo Nuevo Viñas	Cristiams Josue Blanco Fajardo	Gustavo Adolfo Muñoz Morales
90		Nueva Santa Rosa	José Enrique Arredondo Amaya	Keren Nineth Carias Aldana
91		Oratorio	Geovany Orozco	Edison Geovany Moran Marroquín
92		Barberena	Rubelio Recinos	Oscar Alberto Flores Escalante
93		Cuilapa	Esvin Marroquín	Andy Emanuel Herrera Hernandez
94		Santa María Ixhuitán	Jorge Quevedo	Jose Andrres Chavez
95		Casillas	Dayri Bocanegra	

96	Sololá	San José Chacayá	Luis García Chuta	Genaro Noe Chávez
97		Santiago Atitlán	Bartolomé Ajchomajay	Antonieta Sapalú
98		Sololá	Carlos Humberto Guarquez	Arnoldo Bixcul
99		Santa Antonio Palopó	Aníbal Beltrán Carrillo Motta	Juan Pablo López Nimacacho
100		Santa Catarina Palopó	Cruz Sajvín Ordoñez	Juan Pablo López Nimacacho
101	Suchitepéquez	Santo Domingo	Marvin Gustavo Pérez Gualip	Jessica Estrada Hidalgo
102		San Gabriel	Remigio Noj Ramos	Marvin Omar Noj Tupul
103		Chicacao	Ricardo Maldonado Quiñónez	Salomon Cosigua Rojche
104		Patulul	César Augusto Calderón Uribio	Ricardo Antonio Ruiz
105		Santo Tomas la Unión	Pedro Augusto Chavaloc Aguilar	Victoria Velásquez
106		Samayac	Camilo Felipe Hernández López	Darly Escalante
107		San Lorenzo	Henry Estuardo Ayala Dardón	Yomara Gómez
108		San Pablo Jocopilas.	Melvin Paolo Macario Taquiej	Julio Muy Xum
109		San José El Ídolo	Alfredo Oliva Lam	Merly Estrada
110		San miguel Panán	Gilberto Rocael Arauz Cal	Nicolas Coche Ac
111		San Antonio Suchitepéquez	Edgar Mauricio Ovalle Siguán	Sergio Escobedo
112		Pueblo nuevo	Diego Lux Lux, Alcalde	Randy Antonio Lopez Ixcaya

Fuente: Subdirección de Seguimiento de Programas y Política de Juventud

B. Acciones Administrativas

El Consejo Nacional de la Juventud desde sus dependencias administrativas desarrolló una serie de actividades que permitieron reforzar las competencias del personal y colaboradores de la institución en la temática de juventud, las cuales serán de vital importancia para responder a las necesidades de la población objetivo. Estas contribuirán en el crecimiento del personal y colaboradores, y se logrará una gestión de calidad.

Además, se procuró que todas las actividades que se llevaron a cabo en beneficio de la juventud se socializarán por medio de las diferentes redes sociales y espacios de comunicación que se tienen, a continuación, se presentan las acciones más relevantes del año 2021.

Unidad de Comunicación y Tecnología.

Durante el presente ejercicio fiscal, la Unidad de Comunicación y Tecnología dio cobertura a diferentes eventos institucionales e interinstitucional que se ejecutaron en pro de la juventud, esto permitió que dichos acontecimientos llegaran a la población joven, multiplicará su difusión y alcanzará un público más extenso, destacando los siguientes:

Se realizó el foro Global denominado "Leaders Conference" evento que fue realizado por International Young Fellowship -IYF-Guatemala, en el marco de la vinculación y articulación internacional para la gestión de proyectos educativos en beneficio de las juventudes de Guatemala, durante este espacio participaron jóvenes originarios de Tailandia quienes compartieron experiencias sobre los modelos educativos implementados en el continente asiático, asimismo se contó con la participación del Director General del CONJUVE quien dio a conocer las diferentes acciones que ha llevado a cabo la institución para los jóvenes.

Foro: "Más de 6 Millones de Razones para Invertir en la Juventud", organizado por el Fondo de Población de las Nacio-

nes Unidas - UNFPA- esto en el marco del Día Internacional de la Población. Dentro de los panelistas se tuvo la participación del Director General quien dio a conocer los diferentes programas y proyectos que se llevaban a cabo para mejorar las condiciones de vida y económicas, así como los avances que se han tenido.

Se brindó acompañamiento en el Foro Virtual "Todo tiene su tiempo, vive tu vida, sin crear una vida", con el objetivo de concientizar a la población joven en la prevención de embarazos y reducir el índice de maternidades en adolescentes, esto vinculado a las acciones del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA- y con el objetivo de que los jóvenes del departamento de Jutiapa se empoderen acerca del tema.

Se desarrolló el "Encuentro Virtual sobre Cooperación en Juventud", que estuvo a cargo del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ, teniendo como anfitrión el Licenciado Guillermo Santiago, Director del Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE y que fue moderado por Max Trejo, Secretario General del OIJ.

El encuentro tuvo como objetivo consolidar áreas de cooperación de la región, conocer las buenas prácticas que promovieron la protección de los derechos y el desarrollo integral de la juventud. Durante este encuentro se compartieron los desafíos y se logró unificar esfuerzos para disminuir las brechas sociales que afectan a los jóvenes de los países participantes.

Se realizó la entrega de 8 certificados de becas a los jóvenes que se matricularon y cumplieron con los lineamientos del programa "Becas Juventud Guatemala", las modalidades de estudio serán: virtual y semipresencial, los participantes tendrán la oportunidad de viajar a España durante 7 días para realizar prácticas y al finalizar el proceso la graduación.

Se brindó apoyo en la entrega del Premio Nacional "Liderazgo Joven" en conjunto con Desafío Joven, a través de la cual fueron nominados 25 jóvenes por los proyectos realizados en beneficio de sus comunidades, los jóvenes pertenecen a los 22 departamentos del país.

Se lanzó la convocatoria para que jóvenes de todo el territorio nacional se inscribieran en el curso básico de coreano en modalidades de presencial y virtual por medio de las redes sociales institucionales, posteriormente se publicaron fotografías del desarrollo del curso, al finalizar el proceso se elaboró el arte del Diploma de dicho curso.

Se brindó cobertura en las diferentes reuniones con diputadas y otras autoridades, en las cuales asistieron el Director General y la Directora Ejecutiva por medio de las cuales se discutieron y abordaron asuntos de vital importancia relacionados con la juventud, tales como:

Reunión de trabajo con el Diputado Aldo Dávila, para discutir sobre el alcance de la Política de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Se acordó continuar con las mesas técnicas para fortalecer la discusión de la política pública antes mencionada; 2) Reunión con la Comisión de la Juventud en la que se dio seguimiento a la aplicación del programa Sembrando Vidas y Construyendo Futuro, acuerdo entre México y Guatemala, la actividad fue presidida por el diputado Vasny Maldonado Alonzo; 3) Se sostuvo una reunión con la Diputada Vivían Preciado Navarrijo, en donde se dieron a conocer los avances del proceso de actualización

de la PNJ 2021-2032, así como las acciones y programas que benefician directamente a la juventud del departamento de San Marcos; 4) Participación en la Sesión de la Comisión de Juventud del Organismo Legislativo, espacio en donde participó el Presidente de la sala de trabajo el diputado Vasny Maldonado, Abner Paredes de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, y organizaciones de sociedad civil para conocer los avances sobre la PNJ 2021-2032 y las actividades que el CONJUVE llevaría a cabo en el marco del día nacional e internacional de la Juventud.

En referencia a la cantidad de seguidores de las redes sociales institucionales para el año 2021, se logró aumentar el número quedando en el siguiente orden: 1) Facebook 62,577; 2) Twitter 16,532 y 3) Instagram 4,104.

Para este periodo se brindó apoyo en la elaboración de las presentaciones y videos institucionales correspondientes a los informes cuatrimestrales de rendición de cuentas que son entregados a la Comisión Presidencial Contra la Corrupción -CPCC- esto de acuerdo con los lineamientos establecidos. Además, se apoyó en una serie de trabajos relacionados con la planificación y organización de la semana de la Juventud, la cual dio como resultado que gran parte de los jóvenes que participaron obtuvieron nuevos conocimientos en diferentes temáticas.



Se logró que diferentes medios de comunicación y entidades de gobierno socializarán las acciones que ejecutó el CONJUVE, mejorando las relaciones interinstitucionales y a la vez aumentó la participación de la población joven en los eventos realizados, los medios e instituciones que brindaron apoyo son: Diario de Centro América -DCA- La red noticias Centro Cultural de España -CCE-, Agencia Guatemalteca de Noticias -AGN-, UNFPA, CONADI, MINGOB, entre otros.

En relación con las campañas realizadas el área de comunicación trabajo en diferentes campañas con el objetivo de concientizar a la juventud en diferentes temas de su interés y para reducir el aumento de contagios por el Covid-19, destacando las siguientes:

No más violencia
Sigamos con los cuidados
Feria de Empleo para personas con Discapacidad
Proyecto EMPRENDI2
Inspírate
Síndrome de Down
Higiene Mental
Yo También Cuento
¡Yo me vacuno! Por mi salud y la de mi familia.

El área de informática fue de utilidad para dirigir, ejecutar y supervisar los servicios informáticos del CONJUVE, así como de brindar soporte técnico al recurso humano, entre otras actividades, en ese sentido durante el periodo de 2021 resaltan las siguientes actividades:

Se realizó la actualización del inventario del equipo de cómputo con la finalidad de mantener al día la información y a la vez hacer un diagnóstico de las condiciones de los equipos.

Se adquirió un equipo cortafuegos, este será de utilidad para mejorar la seguridad perimetral de la red para evitar

accesos indebidos a la información, así como a los equipos de cómputo.

Además, blinda el uso inadecuado de internet, filtra y controla los accesos a las páginas web y verifica la existencia de virus dentro de la red que pueda dañar el procesamiento de los datos como el uso del equipo de cómputo y de esta forma no saturar la red con consumos inadecuados.

Se realizó la compra de licencias de Microsoft 365 que cuenta con aplicaciones de uso para que el personal lleve a cabo sus actividades laborales, además, contiene herramientas para realizar videoconferencias, respaldo de información, control de flujo de tarea, entre otras. Además, Microsoft 365 cuenta con servicio de uso en línea de todas sus herramientas con un explorador que fue de utilidad para trabajar de forma presencial y virtual.

Se desarrolló un plan de trabajo esto en seguimiento al diagnóstico realizado, para dar mantenimiento a los equipos que presentaban problemas técnicos, por lo que se procedió a realizar la actualización de software, restaurar el sistema operativo. En el caso del equipo de cómputo que se encontraba en estado obsoleto, este se dio de baja con apoyo del personal de inventarios y después se elaboró una solicitud de compra de equipos para asignarlos al personal, todo lo anterior dio como resultado que el personal contará con mejor rendimiento de sus equipos de trabajo.

Unidad de Planificación e Información Pública

En 2021 se recibieron un total de 94 solicitudes de información pública efectuadas por parte de sociedad civil, organizaciones juveniles, entre otros, de las cuales 79 fueron recibidas por medio electrónico, 14 por escrito y 1 de forma verbal. Es importante hacer mención que todos los requerimientos fueron atendidos y entregados de forma positiva.

Se fortaleció el portal de información pública de oficio en los diferentes numerales que le competen a la institución, además, con el objetivo de que la población pueda conocer las intervenciones institucionales se publicó la información de meses vencidos.

En 2021 el CONJUVE realizó la actualización del Clasificador Temático de Juventud, este proceso se está llevando a cabo con apoyo del Instituto Republicano Internacional -IRI- a través de una consultora, como parte de las actividades se realizaron mesas de trabajo con personas de las diferentes instituciones de gobierno, organizaciones juveniles, cooperación internacional, entre otros actores que realizan acciones en beneficio de la juventud.

Las mesas tuvieron como objetivo dar a conocer la propuesta de actualización del catálogo de ruta del Clasificador Temático de Juventud este en base a la nueva Política Nacional de la Juventud -PNJ- 2021-2032 y obtener aportes que serán de utilidad para llevar a cabo dicha actualización, este proceso permitirá realizar un documento acorde a los lineamientos establecidos por el MINFIN.

Durante este año, se realizó la revisión y replanteamiento de la producción institucional, tomando en cuenta que el CONJUVE como ente rector en la temática de juventud debe ejecutar acciones de monitoreo y seguimiento. En ese sentido el proyecto de presupuesto se elaboró con actividades

de planificación de acuerdo con las competencias y funciones institucionales.

Se elaboró el Código de Ética y Conducta que tiene como objetivo orientar los actos del personal y colaboradores, instando a que todos reflejen vocación de servicio y comportamiento honesto, como parte del proceso se contó con el aval de las áreas de recursos humanos y jurídico; una vez aprobado el documento este fue socializado para su cumplimiento.

Se realizó la actualización de la Red de Categorías Programáticas correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a las Normas para la Formulación Presupuestaria 2022 y Multianual 2022-2026 y en apego al Acuerdo Gubernativo 405-96 que establece la rectoría del CONJUVE en la temática de juventud.

En referencia al Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS-, se gestionó y dio seguimiento al Plan de Trabajo Anual de la mesa temática de adolescencia y juventud para el período 2021, este es un espacio en el que figuran Ministerios, Secretarías, Organizaciones Juveniles y entes cooperantes. En ese sentido las acciones estratégicas de la mesa se desarrollaron de conformidad con las funciones y competencias del CONJUVE entorno a:

Seguimiento al proceso de actualización de la PNJ 2021-2032. Diseño del marco conceptual del Sistema Nacional de Protección Social con énfasis en juventud y el abordaje territorial de una estrategia de coordinación denominada como "Entornos virtuales".

Se brindó apoyo en las convocatorias a reuniones ordinarias y extraordinarias, elaborando las minutas de estas y rindiendo cuentas de los avances ante el pleno del gabinete.

Se elaboraron los informes cuatrimestrales de rendición de cuentas que contienen los esfuerzos realizados y obtenidos en cada cuatrimestre evidenciando el cumplimiento de los compromisos institucionales, así como de las diferentes gestiones y alianzas que se llevaron a cabo por parte del CONJUVE en beneficio de la juventud guatemalteca.

Asimismo, dan a conocer información relacionada con la ejecución presupuestaria de la institución, tipo de gasto que se realiza, los informes son entregados a la CPCC y publicados en la página web institucional para que la juventud pueda tener acceso, sumado a lo anterior, en el último cuatrimestre se elaboró un mapa que evidencia la cobertura de las intervenciones realizadas que se presenta a continuación:

Unidad de Auditoría Interna

Se realizaron auditorías en diferentes áreas de la institución, con la finalidad de evaluar los procesos y controles internos tales como: arqueos de caja chica y de vales de combustible, revisión de inventarios del almacén, procesos de cuadro mensual del fondo rotativo, cajas fiscales, revisión de expedientes conformados por la documentación de respaldo de los Comprobantes Únicos de Registro -CUR- de gasto, estas para dar cumplimiento a las normativas y legislación vigente.

Se analizó el cálculo y pago de prestaciones laborales e inspeccionó la actualización de las altas y bajas de empleados y prestadores de servicios, esto de acuerdo con las recomendaciones realizadas por personal de la Contraloría General de Cuentas -CGC-. Asimismo, se revisaron cálculos de planillas de Aguinaldo y Bono 14, descuentos relativos al ISR, las acciones antes mencionadas son importantes para evitar futuras sanciones por parte de los entes fiscalizados.

Para 2021 el Plan Anual de Auditoría tuvo una ejecución del 80%, finalizando con 4 Auditorías, presentación del Informe de Auditoría, este se realizó conforme a los lineamientos de la CGC y el sistema SAG-UDAI, esto con el fin de evaluar la Ejecución Presupuestaria, procesos y controles internos de las diferentes áreas del Consejo.

Subdirección Administrativa

Esta subdirección cuenta con dos departamentos que son: Recursos Humanos y Servicios Generales, ambos desempeñan un papel importante en la institución, a continuación, se dan a conocer las actividades de servicios generales:

Se tuvo un total de 11 procesos por medio del Número de Operación de GUATECOMPRAS -NOG- por un monto de Q 550,978.14, y 575 publicaciones con Número de Publicación en Guatecompras por un monto de -NPG-. Q 3,000,319.18.

Se publicaron en el sistema de GUATECOMPRAS un total de 31 Publicaciones de Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b), de los cuales se adjudicaron 11 compras por un monto de Q. 550,978.14.

Se capacitó a personal y colaboradores de la institución acerca del uso y manejo del Catálogo de insumos del MIN-FIN esto con la finalidad de que las diferentes dependencias del Consejo planifiquen y elaboren su Plan Anual de Compras -PAC- de acuerdo con las necesidades de cada área y lineamientos del ente rector.

Se diseñaron herramientas para uso del combustible y control de vehículos institucionales, las cuales se encuentran en proceso de aprobación del despacho superior, estas permitirán contar con información acerca del estado de los vehículos, optimizar los recursos y mejorar el gasto público.

Se implementó el control de la correspondencia entrante y saliente interna y externa de forma física, dando como resultados: mantener orden de la papelería y los documentos oficiales, resguardo para seguimientos y futuros requerimientos.

Se habilitó el centro de costos en el área de almacén, asimismo se realizó la segregación de funciones, esto como de acuerdo con lo establecido en Plan de Implementación del Presupuesto por Resultados establecido y en cumplimiento a las normativas y legislación vigente.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en: motor de portón eléctrico, servicios sanitarios, aires acondicionados y cielo falso, los cuales generan un ambiente laboral agradable para personal y colaboradores. Además, con el objetivo de resguardar al personal y equipos, se instaló una puerta de vidrio con control de ingreso biométrico en la entrada principal del edificio.

Se implementó el control de mensajería para llevar el registro y seguimiento de la documentación saliente interna, esto para evitar incumplimientos en los plazos de entrega y resguardar la documentación oficial.

En materia de Recursos Humanos, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Se realizó el diagnóstico de necesidades de capacitación, para la elaboración del documento se tomó en consideración las necesidades del personal y colaboradores, este insumo será de vital importancia para realizar la programación de capacitaciones para los próximos meses

Se requirió información a la Universidad Galileo por medio de su Escuela Técnica en referencia a las carreras a nivel Licenciatura en el área de administración pública, requisitos, proceso de inscripción y metodología.

Posteriormente, se socializó dicha información y motivó al personal y colaboradores a comenzar los estudios universitarios para contar con mayor recurso humano idóneo, así como para aprovechar la oportunidad de aumentar sus conocimientos y habilidades, dando como resultado que 5 personas iniciaron su proceso académico.

Se gestionaron capacitaciones con instituciones públicas, dentro de los temas abordados están:

Plan de Implementación de GUATENÓMINAS
Marco Normativo Ley de Contrataciones del Estado
Diplomado "Buena gobernanza para una cultura de transparencia"

Sistema Presupuesto por Resultados

Estos espacios de aprendizaje permitieron que los participantes adquirieran nuevos conocimientos y evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal.

Se solicitó con el MICUDE apoyo para que por medio del Programa "Adulto Laboral" el personal del CONJUVE reciba periódicamente ejercicios de actividad física esto con el objetivo de reducir el sedentarismo, mejorar la salud y el desempeño de todos.

Se realizó la solicitud con el CONADI para impartir el curso de certificación de Lengua de Señas para el personal de la institucional, con el objetivo de promover la inclusión laboral y sensibilizar la comunicación con los colaboradores y personas que tienen discapacidad auditiva.

Se solicitó apoyo a la Oficina Nacional de Servicio civil -ONSEC- para realizar el proceso de verificación y comparación en materia de recursos humanos, en este proceso se confrontaron los datos de los servidores públicos y contratistas que laboran en la institución con la información registrada en GUATENÓMINAS.

Después de recabar información, se audita la documentación para verificar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de recursos humanos con apoyo del auditor interno, esto como parte de las acciones de transparencia.

Se planificó y coordinó el taller denominado "Desarrollo Personal" dirigido a todo el personal del CONJUVE, con el propósito de brindar herramientas de: autorregulación, salud física y emocional, autoconocimiento y sincronía de los equipos de trabajo.

Este espacio permitió que los participantes crearán un clima de confianza, dieran a conocer sus fortalezas y potencialidades, además de contribuir al desarrollo emocional de todos.

Subdirección Financiera

En el tema financiero, se realizaron las siguientes acciones:

Se estableció el procedimiento de recepción y archivo para que los CUR puedan resguardarse de forma física y clasificados de acuerdo con su tipo con los respectivos documentos de respaldo, para evitar extravíos también toda la documentación. Esto es de vital importancia para mantener un orden y facilita el acceso a dicha información.

Para el presente año, se logró que la ejecución presupuestaria del grupo 300 aumentará, esto permitió fortalecer las áreas de comunicación e informática con la compra de equipos como: cámara de video, bocinas, micrófonos, pedestales, trípodes, disco duro externo, gabinetes (rack), computadoras de escritorio y portátiles, switch para redes e internet, routers y ups, escáneres; estos serán ampliarán sus redes de comunicación.

Se fortaleció el área de archivo con la compra de mobiliario y equipo de cómputo para que el personal iniciará el proceso de organización, registro y archivo de la documentación que tienen en su resguardo.

Se actualizaron las tarjetas de responsabilidad del personal y las actas de responsabilidad de los colaboradores, esto también permitió mantener al día el inventario que contiene la cantidad de bienes de mobiliario y equipo de cómputo que cada persona tiene asignado.

En 2021 personal del área financiera, participó en una serie de capacitaciones dentro de los temas recibidos se pueden mencionar:

Ética y Probidad, rendición de cuentas Estado y Gobierno Municipal. Fundamentos de la transparencia pública, experiencias comparadas, mecanismo de fomento.

Transparencia fiscal, registro y habilitación de proveedores del estado

Fortalecimiento de la transparencia fiscal y la gobernanza de la SAT.

Talleres temáticos de presupuesto

Generalidades de la prevención y combate al lavado de dinero.

Nociones fundamentales y Marco jurídico. Comisión Presidencial contra la Corrupción.

Registro de cuentas de depósitos monetarios en SICOIN-GUATENOMINAS.

Esto con el fin fortalecer los conocimientos de los empleados y puedan realizar de forma eficiente los procesos a su cargo, estas fueron impartidas por el MINFIN, CGC, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, entre otros.



Unidad de Género, Multiculturalidad y Discapacidad

Se solicitó apoyo con diferentes organizaciones e instituciones de gobierno para realizar capacitaciones y concientizaciones acerca de temas relacionados con la Unidad de Género, Multiculturalidad y Discapacidad, estos espacios fueron de vital importancia para que los participantes aprendieran acerca de temas que son de interés tomando en cuenta que CONJUVE es el ente rector en temas de juventud, dentro de los más relevantes están:

Prevención de cáncer de mama

Derechos de las personas con Discapacidad

Taller Higiene y salud

capacitación de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas a través del mal uso de las TIC

Terapeuta por un día

Se realizó la celebración del día de la mujer con apoyo del área de recursos humanos, evento que tuvo como objetivo brindar una concientización acerca de los derechos de la mujer, también se llevaron a cabo diferentes actividades para que el personal femenino pasará un momento agradable y se realizó un sorteo para que las participantes ganaran obsequios.

Se trabajó en conjunto con el Benemérito Comité de Pro ciegos y Sordos de Guatemala la actividad denominada "Historias de Éxito" que consistía en la publicación de vídeos de jóvenes con discapacidad que dan a conocer las diferentes brechas que han logrado superar, esta actividad se realizó para concientizar y motivar a la juventud a luchar por lograr sus metas y demostrar que los jóvenes con discapacidad también pueden lograr ser resilientes.

Se desarrollaron los Tamizajes de "Prevención y detección de la Ceguera y Sordera en Jóvenes" en diferentes municipios del país en conjunto con el Benemérito Comité de Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, como parte de la actividad se realizaron exámenes de detección de: agudeza visual

y auditiva, esto permitió identificar si era necesario referir a los jóvenes con los profesionales del tema.

Dentro de las acciones realizadas por parte del CONJUVE están: apoyo en el lanzamiento de convocatoria, vinculación en capacitación de jóvenes, la actividad tuvo como resultado contribuir en la prevención de la ceguera y sordera en jóvenes de 13 a 30 años.

Se apoyó en el "Encuentro Nacional de la Juventud", este fue un espacio en donde participaron diferentes organizaciones juveniles, sirvió para canalizar las propuestas y aspiraciones hacia las autoridades nacionales y locales en materia de juventud con discapacidad. Se llevó a cabo con el propósito de promover la inclusión de jóvenes con discapacidad a nivel nacional, a través de un intercambio de experiencias por medio de actividades formativas, culturales, sociales y económicas.

En la actividad se dio a conocer el proceso de actualización de la PNJ y acciones que se realizaron para incluir a la juventud con discapacidad. Este espacio brindó la oportunidad de conocer las necesidades y dificultades que enfrenta la juventud, concientizar acerca del tema.

C. Otras Acciones

En referencia al proceso de actualización de la PNJ a la fecha este cuenta con un avance del 60%, contemplado en las fases de: 1) Identificación del problema; 2) Identificación de Soluciones; y 3) Toma de decisión. Resaltando que esta última se encuentra pendiente del análisis de viabilidad política (legal y normativo) derivado de que aún se están abordando las observaciones para que se obtenga la opinión técnica favorable de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Cabe destacar que la fase de implementación, así como la de seguimiento y evaluación cuentan con avances en el diseño de formatos que no estén sujetos estrictamente al contenido definitivo de la PNJ. De esa cuenta, se busca realizar el esfuerzo de manera paralela para acelerar la elaboración del Plan de Seguimiento y Evaluación.

En ese sentido, se han llevado a cabo una serie de reuniones con personal de la SEGEPLAN y el Viceministerio de Política, Planificación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, esto con el propósito de revisar dicho documento, observaciones técnicas y de viabilidad emitidos por la SEGEPLAN logrando fortalecer el contenido de la nueva PNJ y así continuar con el trámite de aprobación y viabilidad técnica a través de la vinculación del órgano rector, siendo éste el MIDES. Dentro de las acciones que destacan son:

Gestión de cooperación para obtener apoyo a través del Proyecto de Gobernabilidad Urbana UMG de la USAID, como resultado proporcionaron un consultor especialista en temas como: migración, género y prevención de la violencia, el profesional estará apoyando en el proceso de la actualización y en la integración del Plan de Acción Interinstitucional -PAI- de la nueva PNJ.

Elaboración de priorización departamental para medir la magnitud de las causas indirectas identificadas en el árbol de problemas e intervención del Estado para atender las

causas indirectas identificadas. Este proceso se llevó a cabo por medio de Google Forms y permitió que la juventud de los diferentes departamentos del país realice aportes en el proceso de actualización de la PNJ.

Establecer ejes y líneas de acción, tomando como referencia el contenido del documento denominado "6 millones de razones, propuestas de las juventudes guatemaltecas para una Política Nacional de Juventud que erradique las desigualdades", posteriormente, estas fueron validadas a través de mesas temáticas de trabajo en donde participaron personal de secretarías, consejos, comisiones y ministerios del Organismo Ejecutivo.

Revisión de ejes y líneas de acción, la actividad se realizó con instituciones de gobierno que han participado y brindado aportes en el proceso de actualización de la PNJ, la cual tuvo como fin que las entidades revisarán y validarán los ejes y líneas de acción de la nueva PNJ, así como indicar la viabilidad presupuestaria.

Se establecieron grupos de acuerdo con cada eje, fueron seleccionadas las entidades de acuerdo con su relación con el tema, se realizó la entrega de propuestas y se solicitó a cada grupo realizar la revisión, validación, viabilidad presupuestaria de los ejes y líneas de acción, durante el proceso apoyaron de facilitadores quienes orientaron a los participantes y posteriormente debían entregar las no objeciones por cada institución.

Se realizaron 8 talleres de trabajo para la revisión de ejes y líneas de acción de la PNJ, contando con la participación de un total de 190 personas que pertenecen a las instituciones de gobierno que han apoyado en el proceso. Se establecieron grupos de acuerdo con cada eje y línea, fueron seleccionadas las entidades de acuerdo con su relación con el tema, después se entregaron las propuestas y se solicitó a cada grupo realizar la revisión, validación, viabilidad presupuestaria del contenido de la propuesta, durante el proceso apoyaron de facilitadores quienes orientaron a los participantes y posteriormente debían entregar las no objeciones por cada institución.

La documentación obtenida fue condensada para conformar el expediente de aprobación de la PNJ que fue trasladada a la SEGEPLAN y para obtener la opinión técnica de dicha institución.

Asimismo, se llevaron a cabo 2 encuentros con organizaciones juveniles de forma virtual se logró contar con 60 participantes, 27 fueron mujeres y 33 hombres la actividad tuvo la finalidad de obtener opiniones acerca del contenido del documento de la PNJ y posteriormente incluirlos en el documento indicado.

Se realizó una alineación y recapitulación de políticas sectoriales vigentes, para orientar y articular las acciones del Organismo Ejecutivo a favor de la población comprendida entre los 13 y 30 años, dicha alineación fue con el Plan Katún, Nuestra Guatemala 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

En el marco del Día Mundial de la Juventud declarado por la Organización de las Naciones Unidas por medio de la Resolución No. 54/120; y de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 44-2008 del Congreso de la República que indica que se declara el 12 de agosto de cada año el "Día Nacional de la Juventud" y que el CONJUVE es la entidad responsable

de la conmemoración de este.

En cumplimiento a lo anterior, la institución realizó gestiones con diferentes entidades y organizaciones que trabajan en beneficio de la juventud para llevar a cabo capacitaciones, gran parte de estas se desarrollaron en modalidad virtual y tuvieron el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los jóvenes en las temáticas abordadas, a continuación, se enlistan las actividades realizadas:

Se realizó el webinar "Proyecto de voluntariado: Y-Adapt Adaptación al Cambio Climático" con apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-, en donde se dieron a conocer las actividades que se han realizado con jóvenes de acuerdo con el proyecto en mención, también informaron sobre los beneficios de este y el impacto que ha tenido.

Se contó con un total de 67 personas y fue transmitido por Facebook Live del CONJUVE, actualmente tiene 3,6 mil reproducciones.



Se impartió el webinar “Problemática de los Incendios Forestales en Guatemala” con apoyo de la CONRED, este espacio presentó los tipos de incendios y las causas que los provocan, se dieron recomendaciones para prevenirlos y mitigarlos. También se concientizó a los jóvenes acerca del tema. Participaron 116 personas de diferentes organizaciones, fue transmitido por Facebook Live del CONJUVE y tiene 294 reproducciones.

Se impartieron una serie de webinarios que tuvieron la finalidad de propiciar un espacio de participación juvenil, con temas de interés que fortalezcan el conocimiento y capacidades de la juventud. Los temas abordados fueron: Liderazgo Juvenil, Participación juvenil en acciones integrales contra el Cambio Climático, Empoderamiento femenino y Empoderamiento juvenil estos con el apoyo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana -CEPRENAC.

Los cuales fueron transmitidos por medio de su Facebook y del CONJUVE, a la fecha se tiene un total de 2,619 reproducciones y se tuvo alcance en México, Centroamérica y República Dominicana.

Se ejecutó el webinar “Somos más de 6 millones de razones” en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-, en donde se hizo un llamado a la acción, destacar la importancia y los retos del actual bono demográfico y lo elemental de invertir en la juventud.

Se tuvo participación del representante de país del UNFPA, un integrante del Grupo de Acompañamiento Juvenil de UNFPA y 5 jóvenes panelistas de diferentes organizaciones de sociedad civil y se transmitió por Facebook Live a la fecha la actividad reporta 681 reproducciones.

Se impartió el webinar “Acceso a la información pública como herramienta para empoderar juventudes” con apoyo

de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, espacio en donde se informó a los jóvenes acerca de los procesos que tienen relación con el tema, resolver dudas o preguntas, para que los jóvenes tengan acceso a información y datos de las distintas entidades públicas. Fue transmitido en Facebook y a la fecha tiene 383 reproducciones.

Se realizó la actividad virtual “Baila Juventudes” amenizada por la marimba Reina Municipal de la MV en donde un profesional de zumba y otro de baile rítmico realizaron rutinas de bailes, esta actividad tuvo como fin incentivar a los jóvenes a realizar actividades físicas y reducir el sedentarismo. Para tener mayor alcance se transmitió por Facebook Live, con un alcance de 854 visualizaciones.

Se llevó a cabo el webinar “Jóvenes en Red: Pongámonos Pilas, lo bueno y no tan bueno de las redes” con apoyo del personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- el fin de esta acción fue sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos de ser víctimas y victimarios de ciberdelitos en las redes sociales y el internet, así como dotarlos de herramientas y recomendaciones de seguridad.

Permitió dar a conocer conceptos básicos de delitos, cómo saber si uno se encuentra en riesgo, elementos claves y recomendaciones para los jóvenes, autoprotección en internet, la dinámica de comunicación y empatía. El evento contó con 5 panelistas de UNODC y fue transmitido por Facebook Live hasta la fecha reporta 874 reproducciones.

Se realizó un taller motivacional de emprendimiento y empleabilidad, que brindó a las jóvenes herramientas para fortalecer los propósitos de vida ante el Covid, para que tengan una actitud positiva ante la pandemia y buscar la mejor opción para generar procesos y acciones positivas. Los participantes pertenecen a organizaciones y plataformas juveniles, y están en condición de refugio en el país.



Se impartió el webinar "Jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades" que estuvo a cargo de los estudiantes de trabajo social de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, el evento tuvo como objetivo promover a través de las redes sociales los espacios sociales y políticos de participación de la juventud en sus comunidades establecidos en ley.

Fue dividida en dos fases: Fase 1 abordó temas de derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y la importancia de estos, leyes y planes que respaldan los derechos sexuales y reproductivos, actividad: falso o verdadero y caso mía; Fase 2: habló acerca de ¿Qué es la participación Juvenil?, ¿Cuál es el fundamento de la participación juvenil en el marco de los Consejos de Desarrollo, Partidos Políticos y la participación Social comunitaria?, tipos de participación juvenil. Este fue transmitido por Facebook Live y hasta la fecha reporta 420 reproducciones.

Se llevó a cabo el conversatorio "Juventud sin Tabúes" con apoyo de estudiantes de trabajo social de la USAC, espacio de participación juvenil para tratar temas sociales y políticos, informó acerca de salud sexual y reproductiva a través de las redes sociales para la sensibilización de jóvenes, se transmitió por medio del Facebook institucional los usuarios que participaron en la actividad interactuaron con las ponentes y al finalizar el cuatrimestre tenía 633 reproducciones.

Se desarrolló el "Grafitour" para recuperar espacios para la juventud, esto con autorización a la alcaldía auxiliar de zona 5 de la municipalidad para hacer uso de un muro de la Escuela Primaria Elisa Molina de Sthal ubicada en la colonia Chacara de la ciudad de Guatemala, se contó con el apoyo del Centro Cultural de España -CCE-, voluntarios de TRACIENDE y jóvenes de la alcaldía auxiliar.

Se realizó una caminata conmemorativa por el día Nacional de la Juventud en donde participaron jóvenes del municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango, insumos deportivos utilizados en la actividad fueron proporcionados por el MICUDE, asimismo fueron entregados a jóvenes del departamento de Izabal.

Se impartió el webinar "Prevención de la violencia y ciberdelitos" con apoyo de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, UPCV y la Subdirección de Prevención del Delito de la PNC. Este espacio informó a los jóvenes de las acciones que realizan las instituciones mencionadas en el tema de violencia y ciberdelitos y cómo se están abordando las diferentes problemáticas relacionadas con las mismas.

Se desarrolló el "Museos Live" espacio alternativo dedicado al arte, que tuvo como fin motivar a los jóvenes a conocer y experimentar procesos recreativos virtuales, Durante el recorrido se contó con el apoyo del personal del Museo de Arte Moderno "Carlos Mérida" que es parte del MICUDE ente que permitió que se realizarán grabaciones de las obras que actualmente se exhiben y cuentan con una pequeña narración de cada una; también se contó con la participación del CCE quienes cuentan con un espacio de galería donde se tiene en exposición una muestra fotográfica y visual creada por distintos colectivos y que se centra en el paso de las tormentas ETA e IOTA.

Se realizó una Discusión con jóvenes universitarios, en donde se promovió la discusión sobre el rol del universitario, los retos de cómo visualizan los estudiantes y qué hacer para contribuir en el desarrollo del país, participaron 4 jóvenes quienes pertenecen a la USAC, Universidad Mariano Gálvez y URL quienes dieron a conocer sus opiniones, el evento fue transmitido por Facebook Live, contó con la interpretación en lengua de señas por parte del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala, a la fecha reporta 1,3 mil reproducciones.

Se desarrolló el webinar “Juventudes = Diversidad” con 6 panelistas expertos en temas de: Derechos de las Mujeres, Multiculturalidad, VIH/Sida, Derechos de la población Garífuna, personas con discapacidad y diversidad sexual; este espacio ayudó a dialogar y conocer sobre los retos de la inclusión de la juventud en Guatemala y entender qué significa diversidad.

Se transmitió por Facebook Live, contó con la interpretación en Lengua de Señas, participó una panelista con discapacidad auditiva y dio sus puntos de vista sobre las personas con discapacidad, esto con el apoyo del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala, a la fecha el video reporta 1,2 mil reproducciones.

Se llevó a cabo el Foro Regional Joven 2021, evento en que los representantes de juventud de: El Salvador, Costa Rica, Honduras y República Dominicana intercambiaron iniciativas de proyectos para su país y la región, buenas prácticas de cada país. Además, compartieron los retos que afrontan y propuestas que podrían abordarse de manera conjunta.

El foro fortaleció el liderazgo de los jóvenes, promoviendo su incidencia en las políticas públicas de su país y de la región, la integración regional es un instrumento para el logro de objetivos comunes y se transmitió por Facebook Live, hasta la fecha reporta 1.100 reproducciones.

Se apoyó en la reforestación del parque natural Calderas como parte del programa Sembrando Huella del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el CONJUVE gestionó viveros para los trabajadores del parque con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; participaron 60 voluntarios de la Facultad de Humanidades de la USAC de San Vicente Pacaya y se logró el objetivo que era sembrar 500 árboles de pino y ciprés.

Se celebró el “Paredon Surf Festival” en la playa El Paredón del departamento de Escuintla, teniendo como finalidad promover y posicionar el surf como un atractivo turístico y dinamizador de la economía a través de espacios de deporte, recreación y arte. Las actividades realizadas fueron: 1) Torneo de Surf en donde participaron 48 surfistas quienes compitieron en las categorías Junior, Femenino y Open, premiando a los primero tres lugares de cada categoría; 2) Presentación de artistas emergentes como bandas y DJs; 3) Exposición de negocios locales y patrocinadores.

Se apoyó en el evento “Nominados al Premio Nacional de Liderazgo Joven” en donde se galardonaron a jóvenes por su liderazgo y trayectoria en: Emprendimiento social, Medio ambiente, Ciencia y tecnología, Educación y cultura, Política, participación ciudadana y promoción del desarrollo comunitario y Deportes.

El proceso de selección se realizó por medio de 3 fases 1) Evaluación de su hoja de vida, 2) Entrevista con representantes de Desafío Joven -DJ- y 3) Elección en redes sociales; la actividad permitió reconocer el trabajo de los jóvenes en su entorno y el impacto positivo que generan en este.

Fueron 25 los ganadores y el evento fue transmitido en redes sociales de DJ y el CONJUVE teniendo un alcance de 4800 personas.

Se lanzó la convocatoria para que jóvenes del departamento de Huehuetenango participaran en el concurso de Bartender y Repostería a través de las redes institucionales, esta actividad tuvo como fin apoyar a los jóvenes en sus proyectos de emprendimiento. Los participantes se registraron y enviaron sus propuestas, estas fueron seleccionadas por un jurado calificador de chefs internacionales, quienes seleccionaron a los 3 mejores, posteriormente fueron premiados con reconocimientos proporcionados por el CONJUVE y SVET.

Sumado a lo anterior, los jóvenes recibieron apoyo para su emprendimiento y el desarrollo de su marca; así como un taller de marketing digital, otorgado por Grupos Gestores a través de #SoyColmenaCreativa, y recibieron insumos de repostería y bartender para seguir creciendo en la materia.

Se publicó la revista "¡Escucháme! conoce sobre nosotros" teniendo como objetivo contar con un documento electrónico con información desde la juventud sobre diversos temas que conforman el borrador de la Política Nacional de Juventud 2021- 2032, así como notas informativas sobre las diferentes actividades realizadas durante la Semana de la Juventud Bicentenario 2021.

La Revista contó con la participación de 6 organizaciones juveniles, se publicó una versión en ISSUU y en la página web institucional, se socializó por redes sociales y hasta la fecha cuenta con 45 descargas.

Se realizó una gira de Presentación y Avances del año 2021 y Planificación 2022 a favor de la juventud, en los departamentos de: Quetzaltenango, Retalhuleu, Quiché, Huehuetenango y Escuintla durante esta actividad se convocaron a:

Gobernadores, Diputados, Delegados Ministeriales, ONG'S y Asociaciones de Jóvenes y se aprovechó para dar a conocer los programas en favor de la juventud y que través de las Oficinas Municipales de la Juventud se puede coordinar la implementación de los proyectos para su ejecución. Asimismo, se exhortó a las municipalidades a la apertura de Oficinas Municipales OMJ, las cuales son de importancia para canalizar los programas.

En agosto de 2021, el Director General del CONJUVE José Alberto Grijalva Gonzalez participó en el Foro denominado "Juventudes al Centro de la Transformación", que tuvo como fin la Consolidación de Programas de Cooperación entre instancias de juventud de países como: El Salvador, Honduras y México.

Esta actividad estuvo a cargo del IMJUVE, que también fue el anfitrión del encuentro de buenas prácticas que pueden ser replicables para el desarrollo de la juventud, durante este espacio el Director aprovechó para dar a conocer las diferentes acciones que se han llevado a cabo en beneficio de la juventud guatemalteca.

D. Cartas y Convenios

En el año 2021, el área sustantiva y jurídica elaboraron y desarrollaron diferentes convenios y cartas de entendimiento con entidades públicas, Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, entre otras que están involucradas en temas de juventud, los cuales tuvieron como objetivo fortalecer y apoyar las acciones en beneficio de la juventud guatemalteca. A continuación, se presenta el cuadro número 2 que contiene dicha información relacionada con las cartas y convenios realizados:

Cuadro número 2: Convenios y Cartas de Entendimiento suscritas por el Consejo Nacional de la Juventud en 2021

No.	Nombre de la Institución	Objetivo	Tipo de documento de formalización	Suscrito por
1	Municipalidad de Fraijanes del Departamento de Guatemala	<p>1) Promover el cumplimiento de la Políticas relacionadas con la juventud a nivel nacional, garantizando la disponibilidad de suministros y equipo educativo que respondan a las necesidades de la juventud, para su preparación pedagógica.</p> <p>2) En cumplimiento a la implementación de las políticas vigentes y la legislación, el CONJUVE tiene dentro de sus objetivos promover herramientas para la educación, a beneficio de los jóvenes que no cuentan con el acceso a medios informáticos.</p> <p>3) Fortalecer la coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el abordaje integral de la promoción de la educación difundiendo la PNJ, enfatizando que la educación es necesaria para mejorar las condiciones de incorporación a la vida de la juventud guatemalteca.</p>	Convenio	José Grijalva
2	Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala	Tiene por objeto primordial, que el Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala proporcione al CONJUVE, orientaciones y capacitaciones para que el personal que labora en dicha institución, pueda relacionarse y brindar atención especial a las personas con discapacidad visual y auditiva.	Convenio	José Grijalva
3	Clínicas de Atención Integral de Adolescentes en los Hospitales de la Red de Servicios, del Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de la Juventud.	<p>a) Contribuir al fortalecimiento interinstitucional entre las Clínicas de Atención Integral de Adolescentes en los Hospitales de la Red de Servicios a nivel nacional y el CONJUVE.</p> <p>b) Establecer los mecanismos necesarios para la coordinación y difusión de información de interés para la juventud guatemalteca.</p> <p>c) Elaborar campañas de divulgación en información a la juventud guatemalteca, sobre los servicios y funcionamiento que proporciona la cartera de red de servicios de las Clínicas de Atención Integral de Adolescentes en los Hospitales de la Red con la finalidad de fortalecer el acceso a la salud para adolescentes y jóvenes.</p>	Carta de entendimiento	José Grijalva

4	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-	Conformar una alianza de coordinación interinstitucional que permita el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y de la población juvenil de Guatemala, fomentando la inclusión en todos los ámbitos sociales.	Carta de entendimiento	José Grijalva
5	Asociación Educando Mi País, ONG.	Establecer los términos de cooperación entre el CONJUVE y la Asociación educando mi País, ONG. Para realización de proyectos de apoyo social para el desarrollo de las comunidades.	Convenio	José Grijalva
6	Registro General de la Propiedad Zona Central	Establecer los parámetros de cooperación interinstitucional entre el CONJUVE y el RGP, para el desarrollo del "Congreso de Derecho Registral" para estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Carta de entendimiento	José Grijalva
7	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Realizar actividades conjuntas, enfocadas a contribuir a la incorporación de la población joven de Guatemala entre 15 y 30 años que aún no sabe leer ni escribir y vincularla al proceso de alfabetización y así contribuir a la realización del bien común y desarrollo social de Guatemala.	Carta de entendimiento	José Grijalva
8	CONRED	Establecer los mecanismos y procedimientos que fortalezcan las relaciones interinstitucionales, a fin de buscar los procedimientos de apoyo para la adecuada difusión, planificación, educación, y compromisos que permitan incorporar a los jóvenes, como aliados en la prevención y reducción del riesgo de desastres, desarrollando acciones conjuntas en materia de capacitación y promoción para el apoyo institucional en casos de calamidad, estados de emergencia y cuando se estimen pertinentes, bajo los parámetros y lineamientos que CONRED determine.	Convenio	José Grijalva
9	Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez,	Establecer los términos y condiciones para las bases y acciones de trabajo en conjunto entre "CONJUVE" y la "Municipalidad", siendo los objetivos primordiales: 1. Promover el cumplimiento de las políticas relacionadas con la juventud a nivel nacional, garantizado la disponibilidad de suministros y equipo educativo, que responda a las necesidades de la juventud en beneficio de su preparación pedagógica; 2. En cumplimiento a la implementación de las Políticas vigentes y la legislación, el "CONJUVE" tiene dentro de sus objetivos promover herramientas para la educación a beneficio de los jóvenes que no cuentan con el acceso a medios informáticos; 3. Ambas instituciones tienen como objeto fortalecer la coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el abordaje integral de la promoción de la educación, difundiendo la Política Nacional de la Juventud, enfatizando que la educación es necesaria para mejorar las condiciones de incorporación a la vida de la juventud guatemalteca.	Convenio	José Grijalva

10	Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala	Establecer los términos y condiciones para las bases y acciones de trabajo en conjunto entre CONJUVE y la Municipalidad, así como promover el cumplimiento de Políticas Públicas y demás acciones en beneficio de la juventud del municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala.	Carta de entendimiento	José Grijalva
11	Municipalidad de Camotán, Departamento de Chiquimula	Establecer los términos y condiciones para las bases y acciones de trabajo en conjunto entre "CONJUVE" y la "Municipalidad", siendo los objetivos primordiales; 1. Promover el cumplimiento de las políticas relacionadas con la juventud a nivel nacional, garantizado la disponibilidad de suministros y equipo educativo, que responda a las necesidades de la juventud en beneficio de su preparación pedagógica; 2. En cumplimiento a la implementación de las Políticas vigentes y la legislación, el "CONJUVE" tiene dentro de sus objetivos promover herramientas para la educación a beneficio de los jóvenes que no cuentan con el acceso a medios informáticos; 3. Ambas instituciones tienen como objeto fortalecer la coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el abordaje integral de la promoción de la educación, difundiendo la Política Nacional de la Juventud, enfatizando que la educación es necesaria para mejorar las condiciones de incorporación a la vida de la juventud guatemalteca.	Convenio	José Grijalva
12	Entidad Mtasking, Sociedad Anónima	Establecer una alianza estratégica, de cooperación técnica, no vinculante, a efecto de fortalecer las acciones que generen un impacto positivo en la temática de empleo y productividad de la población joven en Guatemala.	Carta de entendimiento	José Grijalva
13	Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala.	Promover el deporte en la juventud, específicamente del patinaje de velocidad, patinaje artístico, hockey sobre ruedas y skateboarding a través de alianzas estratégicas, acciones, eventos y cualquier otro tipo de actividad que permita el apoyo a los programas y proyectos relacionados.	Carta de entendimiento	José Grijalva

14	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilicito de Drogas -SECCATID-	<p>Regular la cooperación entre la SECCATID y el CONJUVE; para desarrollar, promover y fortalecer el cumplimiento de las acciones contenidas en la Política Nacional para el Abordaje de las Drogas y las Adicciones 2019-2030, específicamente enfocadas a la juventud, siendo todas aquellas que fomenten la prevención en el ámbito escolar, laboral y comunitario para reducir las consecuencias adversas del abuso de drogas lícitas e ilícitas, entre ellas el consumo de tabaco y alcohol, implementando acciones orientadas a la reducción de la demanda (acciones preventivas y aquellas que requieran atención de tratamiento y rehabilitación), así como incrementar el porcentaje de personas sensibilizadas y capacitadas para replicar los distintos programas de SECCATID, a través de actividades en los diferentes sectores relacionados con la juventud.</p>	Carta de entendimiento	José Grijalva
15	Fundación Carlos F. Novella. 2021	<p>Promover la sensibilización de ciudadanos éticos, solidarios y comprometidos con la transformación positiva de sus entornos a través del diálogo, la práctica de valores y la construcción de una cultura de paz; en este sentido se busca: (i) Promover la aplicación de becas a los cursos virtuales que el Programa Construcción Ciudadana de la Fundación otorga a los distintos públicos o grupos objetivos; y (ii) Identificar si existen dichos públicos o grupos de interés dentro de CONJUVE para que puedan aplicar y optar a las becas de los cursos virtuales.</p>	Convenio	José Grijalva

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica

E. Presupuesto Institucional Ejecutado

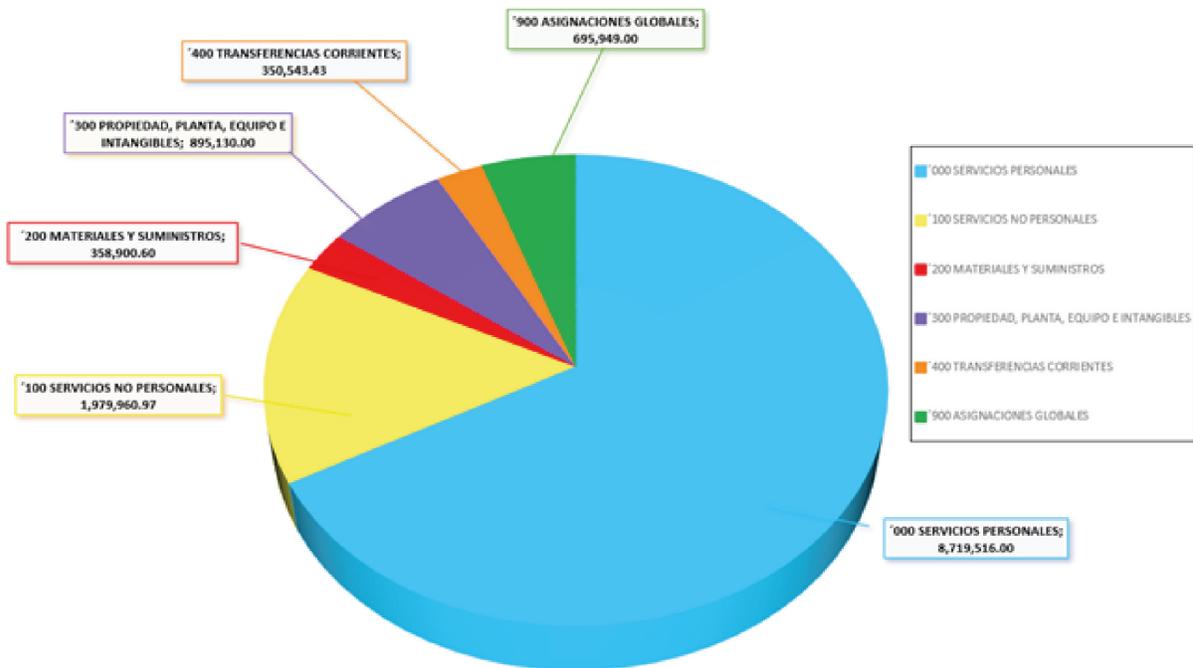
Durante el ejercicio fiscal 2021 el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- tuvo una ejecución presupuestaria de doce millones ciento doce mil cuatrocientos sesenta y ocho con treinta y siete centavos (Q.12,112,468.37. A continuación, se presenta la ejecución por grupos de gastos consolidada en el cuadro número 3 y gráfica número 1:

Cuadro número 3: Ejecución presupuestaria por Grupo de gastos

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
000	Servicios personales	Q. 8,719,516.00	Q. 8,398,141.48	96.31
100	Servicios no personales	Q. 1,979,960.97	Q. 1,885,078.59	95.21
200	Materiales y suministros	Q. 358,900.60	Q. 334,106.50	93.09
300	Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q. 895,130.00	Q. 449,230.18	50.19
400	Transferencias corrientes	Q. 350,543.43	Q. 350,384.96	99.95
900	Asignaciones globales	Q. 695,949.00	Q. 695,526.66	99.94
TOTAL		Q. 13,000,000.00	Q. 12,112,468.37	93.17

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN, elaboración propia de la Subdirección Financiera.

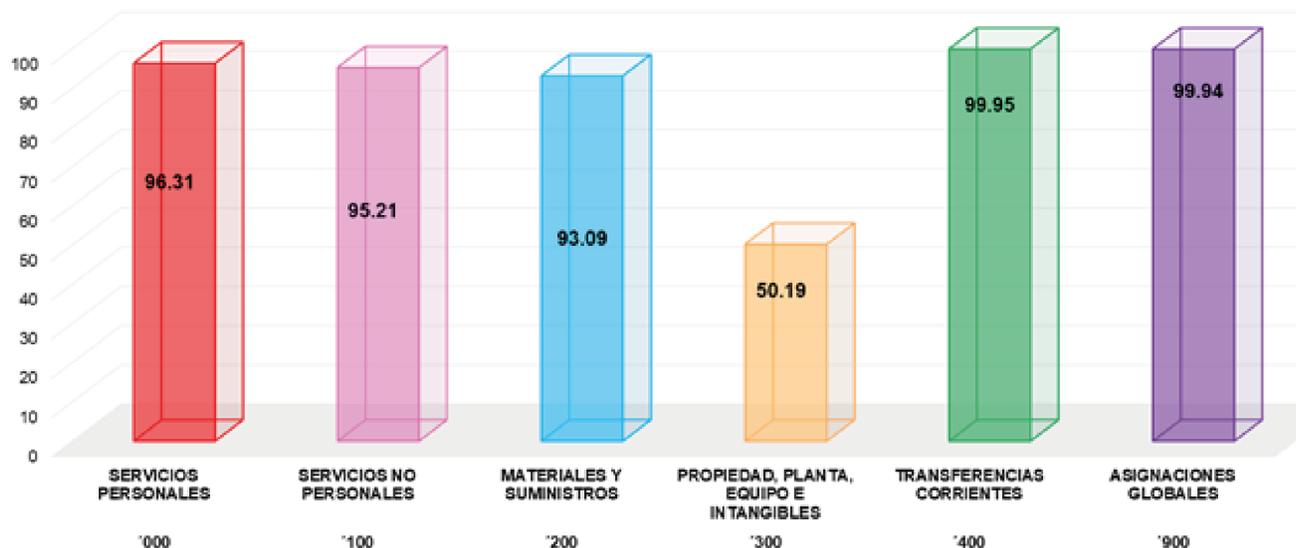
Gráfica número 1: Ejecución presupuestaria por Grupo de gastos



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Ejecución de Gastos Reportes Información Consolidada; Ejecución del Presupuesto - Grupos Dinámicos, Reporte SICOIN R00804768.

De acuerdo con los datos presentados anteriormente, se puede observar que el grupo que contó con mayor presupuesto fue el grupo cero, este corresponde al pago servicios personales y para el presente periodo tuvo un 96.31% de ejecución, caso contrario fue el grupo cuatrocientos este presenta la menor cantidad de presupuesto, sin embargo, este tuvo el mayor porcentaje de ejecución, porcentajes que se pueden observar en la gráfica número 2:

Gráfica número 2: Porcentaje de ejecución presupuestaria por Grupo de gastos



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN, elaboración propia de la Subdirección Financiera.

En referencia, al programa 94 "Atención por desastres naturales calamidades públicas" el CONJUVE no recibió recursos presupuestarios para realizar adquisición de bienes, suministros y servicios para combatir la emergencia por Covid-19.

ABREVIATURAS

CEPRENAC: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana

CONJUVE: Consejo Nacional de la Juventud

CVG: Centro Voluntariado Guatemalteco

CONRED: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado

INE: Instituto Nacional de Estadística

IYF: International Young Fellowship

MINEDUC: Ministerio De Educación

MINFIN: Ministerio de Finanzas Públicas

PNJ: Política Nacional de la Juventud

SEGEPLAN: Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia

SVET: Secretaría Contra la violencia sexual y Explotación y Trata de Personas

UPCV: Unidad Para La Prevención Comunitaria De La Violencia.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI